



**Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro  
mujeres de Frontino, Antioquia**

Leidy Dayam Usuga Silva

Proyecto presentado para optar al título de Psicólogo

Asesora Andrea Salazar Morales, Magíster (MSc) en Psicología jurídica

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Psicología

Santa Fe de Antioquia, Antioquia, Colombia

2024

---

Cita

(Usuga Silva, 2024)

---

Referencia

Usuga Silva, L. D. (2024). *Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia*. [Trabajo de grado profesional] Universidad de Antioquia, Santa Fe de Antioquia, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Seccional Occidente (Santa Fe de Antioquia)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Dedicatoria**

A Dios, fuente infinita de fortaleza, sabiduría y resiliencia, por guiarme en cada paso de este desafiante pero enriquecedor camino académico. A mi familia, por su apoyo constante e incondicional, cuya presencia ha sido un pilar fundamental en este logro. En especial, dedico este trabajo a mi madre, Gloria Amparo, quien con su amor, fortaleza y dedicación ha sido mi mayor inspiración, mi refugio seguro y el soporte que me ha impulsado a superar cada obstáculo y alcanzar mis metas.

### **Agradecimientos**

Toda mi gratitud a mi asesora Andrea Salazar, quien me guio en este camino. A los demás docentes que acompañaron mi proceso académico, sus enseñanzas han sido fundamentales para mi crecimiento académico y personal. Así mismo, a mi querida Alma Máter, donde por fin pude encontrar mi lugar.

---

## Tabla de contenido

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen.....                                                           | 8  |
| Abstract.....                                                          | 9  |
| Introducción .....                                                     | 10 |
| 1 Planteamiento del problema.....                                      | 11 |
| <i>1.1 Antecedentes</i> .....                                          | 17 |
| 2 Justificación.....                                                   | 22 |
| 3 Objetivos .....                                                      | 24 |
| 3.1 Objetivo general .....                                             | 24 |
| 3.2 Objetivos específicos .....                                        | 24 |
| 4 Hipótesis .....                                                      | 25 |
| 4.1 Hipótesis de trabajo .....                                         | 25 |
| 4.2 Hipótesis nula .....                                               | 25 |
| 4.2.1 Hipótesis alterna. ....                                          | 25 |
| <i>4.2.1.1.1 Variables</i> .....                                       | 25 |
| 5 Marco teórico .....                                                  | 26 |
| 5.1 Definición de Violencia de Género: .....                           | 26 |
| 5.2 Definición de violencia contra la mujer: .....                     | 26 |
| 5.3 Definición de Dependencia Emocional: .....                         | 27 |
| 5.4 Dependencia emocional desde el enfoque cognitivo conductual: ..... | 28 |
| 5.5 Dinámicas de la violencia: .....                                   | 29 |
| 5.6 Factores de sostenimiento de relaciones violentas: .....           | 31 |
| 6 Metodología .....                                                    | 32 |

---

6.1 Consideraciones éticas ..... 38

7 Resultados ..... 39

8 Análisis ..... 43

9 Conclusiones ..... 50

10 Recomendaciones ..... 53

Referencias..... 55

Anexos ..... 61

**Lista de tablas**

**Tabla 1** Cronograma de actividades ..... 37

**Tabla 2** Resultados generales del Cuestionario de dependencia emocional (CDE)..... 39

**Tabla 3** Resultados de los factores evaluado por el CDE ..... 39

### **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

|             |                                       |
|-------------|---------------------------------------|
| <b>VBG</b>  | Violencia basada en género            |
| <b>UdeA</b> | Universidad de Antioquia              |
| <b>CDE</b>  | Cuestionario de dependencia emocional |

## Resumen

Esta investigación explora la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres residentes de Frontino, Antioquia. Mediante entrevistas semiestructuradas y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), se analizaron los niveles de dependencia emocional en cada participante, observando cómo esta influencia su decisión de permanecer en relaciones caracterizadas por violencia. Los resultados indicaron altos niveles de dependencia emocional en las mujeres evaluadas, especialmente en factores como la "ansiedad de separación", "necesidad de afecto" y "miedo a la soledad", elementos que contribuyen a la permanencia en estas relaciones. Además, las entrevistas revelaron la prevalencia de violencia psicológica, económica, física y en menor medida, sexual, dentro de las relaciones de las participantes, quienes además refirieron que factores como el afecto hacia la pareja y el bienestar de sus hijos actúan como barreras para abandonar la relación. Este estudio destaca la importancia de la dependencia emocional en la perpetuación del vínculo en las relaciones violentas y resalta la necesidad de intervenciones que aborden esta problemática como una vía para el empoderamiento de mujeres en situaciones de violencia de pareja.

*Palabras clave:* Dependencia emocional, violencia de pareja, sostenimiento de relaciones violentas, factores de riesgo.



### **Abstract**

This research explores emotional dependence as a factor in sustaining violent relationships in four women residents of Frontino, Antioquia. Through semi-structured interviews and the Emotional Dependency Questionnaire (CDE), the levels of emotional dependency in each participant were analyzed, observing how this influences their decision to remain in relationships characterized by violence. The results indicated high levels of emotional dependence in the women evaluated, especially in factors such as "separation anxiety", "need for affection" and "fear of loneliness", elements that contribute to permanence in these relationships. In addition, the interviews revealed the prevalence of psychological, economic, physical and, to a lesser extent, sexual violence within the relationships of the participants, who also reported that factors such as affection towards the partner and the well-being of their children act as barriers to abandon the relationship. This study highlights the importance of emotional dependence in the perpetuation of the bond in violent relationships and highlights the need for interventions that address this problem as a way to empower women in situations of intimate partner violence.

*Keywords:* Emotional dependency, intimate partner violence, sustaining violent relationships, risk factors.

## **Introducción**

La violencia en las relaciones de pareja constituye un problema social y de salud pública que afecta a mujeres en diversas regiones del mundo, incluyendo el municipio de Frontino, Antioquia. Este fenómeno se caracteriza no solo por el maltrato físico, sino también por la presencia de abuso psicológico, sexual y económico. En este contexto, uno de los factores que pueden influir significativamente en el sostenimiento de relaciones violentas es la dependencia emocional, un patrón psicológico que lleva a las personas a buscar y mantener vínculos afectivos desadaptativos, incluso en situaciones que comprometen su bienestar y seguridad.

El presente trabajo de grado tiene como objetivo principal explorar cómo la dependencia emocional puede actuar como factor de sostenimiento en relaciones de pareja violentas, tomando como base la experiencia de cuatro mujeres residentes en el municipio de Frontino, Antioquia. Este estudio se inscribe en un marco teórico que relaciona la psicología de la dependencia emocional con las dinámicas de poder presentes en las relaciones violentas, aportando así al entendimiento de esta problemática.

A lo largo del estudio, se explorarán las dinámicas relacionales vinculadas a la dependencia emocional, así como las circunstancias socioculturales que influyen en la percepción de las mujeres sobre la violencia y su papel dentro de las relaciones. Este trabajo de grado, por tanto, aspira a ofrecer una contribución significativa al campo de estudio de la violencia contra la mujer en pareja, al tiempo que busca sensibilizar a la comunidad académica sobre la importancia de abordar la dependencia emocional en los esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en la pareja.

## 1 Planteamiento del problema

Dentro de los múltiples fenómenos humanos que interesan a la psicología hay uno que continúa despertando interés y preocupación, dada su frecuencia de presentación y sus considerables efectos en una amplia porción de la población; también, por sus repercusiones en el tejido social (Forner, 2022): la violencia ejercida contra la mujer en diferentes ámbitos. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la *violencia contra la mujer* como<sup>1</sup>:

*Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (OMS, s.f)*

En este sentido, el incremento de este tipo de hechos preocupa a la comunidad internacional, según datos de la OMS “1 de cada 3 mujeres y niñas de 15 a 49 años informan violencia de pareja, física y/o psicológica o violencia sexual por cualquier agresor en algún momento de su vida” (ONU Mujeres, s.f.); este dato, sintetiza una realidad muy compleja a nivel global con las ya presumibles consecuencias en la salud física y mental para casi la mitad de la población mundial.

Esta tendencia se repite en el caso colombiano; la situación de violencia contra las mujeres en Colombia es una preocupación persistente y grave (ONU Mujeres, s.f.). A pesar de los avances legislativos y de las políticas públicas orientadas a combatir esta problemática, las mujeres colombianas continúan enfrentando diversas formas de violencia, incluyendo la violencia doméstica, el acoso sexual, la violencia de género en conflictos armados, y los feminicidios.

---

<sup>1</sup> <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Al respecto, retomando el siguiente fragmento de un artículo de la ONU:

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó 27.594 casos de violencia a niñas y mujeres adolescentes entre 2015 y 2019. La población más afectada fueron las adolescentes y mujeres de 10 a 14 años con 9.893 casos, seguidas de las de 15 a 14 años. Grupo de 17 años con 7.491 casos. En cuanto a feminicidios, 978 mujeres fueron asesinadas en 2021. Cuatro de cada diez asesinatos de mujeres son cometidos por la pareja, ex pareja, familiares o personas conocidas... Estas cifras dan cuenta de que la violencia en contra la mujer no cesa en el país; entre enero y mayo del 2023 se reportaron 213 casos de feminicidios en Colombia. Siendo Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca los departamentos con más casos registrados. (ONU Mujeres, s.f.)

Lo anterior, respecto a la violencia general cometida en contra de las mujeres, a continuación, se presentan algunos datos sobre la violencia de pareja o intrafamiliar y las denuncias por estos hechos en Colombia entre 2020 y 2023, según la Procuraduría General de la Nación:

En 2020, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reveló que entre los meses de enero y marzo de ese año se registraron en el país más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar. En lo corrido del 2022, más de 2.100 mujeres han sido víctimas de su pareja y se han reportado un promedio de 6 feminicidios. En 2022, se registraron 614 casos de feminicidio en Colombia. En lo corrido de 2023, en el mes de enero se registraron 10 casos de feminicidio y, para el 7 de febrero, la cifra ascendió a 28. En lo corrido de 2023, se han registrado 45.472 casos de violencia intrafamiliar en el país, lo que representa un aumento del 22.9% en comparación con 2021. En el primer trimestre de 2023, más de 10 mil mujeres denunciaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia de género en Bogotá. (Procuraduría General de la República de Colombia, 2022).

Estos datos reflejan la persistencia de la violencia de pareja ejercida contra la mujer en Colombia y revelan la necesidad de seguir trabajando en el conocimiento del tema y de las variables asociadas a su aparición y mantenimiento, para avanzar en la prevención y erradicación de esta problemática.

Lo anterior, se hace prioritario al observar las estadísticas del fenómeno y cobra relevancia si se consideran las afectaciones y posibles consecuencias en el desarrollo personal de las mujeres en la sociedad cuando son víctimas de este tipo de hechos. Ahondando un poco más, se encuentra que la violencia contra la mujer puede tener graves consecuencias en la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres, así como en la salud y el bienestar de sus hijos y familias. Según la Organización Panamericana de la Salud (2017), algunas de las consecuencias de la violencia contra la mujer son:

- Daño físico: la violencia física puede provocar lesiones graves, como huesos rotos, quemaduras de tercer grado y otras lesiones corporales. Además, la violencia puede tener consecuencias para la salud mental a largo plazo, como trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático, entre otros.
- Problemas de salud sexual y reproductiva: la violencia sexual puede provocar infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, abortos y otros problemas de salud sexual y reproductiva.
- Pérdida de la vida: la violencia puede tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio.
- Impacto económico y social: La violencia contra la mujer genera elevados costos tanto directos como indirectos para las supervivientes, los empleadores y el sector público. Estos costos se reflejan en gastos en salud, servicios policiales, asistencia

jurídica, y otros servicios relacionados, así como en pérdidas de ingresos salariales y una disminución en la productividad.

Lo anterior frente a las posibles consecuencias del fenómeno, que como se aprecia, repercute en el bienestar individual de la mujeres y en los entornos en los que se desenvuelven; esta complejidad en los efectos, se observa también si se analizan sus potenciales causas; al respecto, y con base en lo planteado por Jiménez (2020), se puede asumir que son muchas las variables que inciden en la presencia, sostenimiento e incluso aumento de un fenómeno con consecuencias variadas en términos personales y sociales; una de ellas, se asocia con el hecho de que las mujeres no reconocen sus derechos: derecho a ser libres, a tener criterio, a ser respetadas, a ser cuidadas, a tomar sus propias decisiones y a ser completamente independientes. Esta desinformación sumada a las pautas culturales ha llevado a una naturalización de la violencia. (Jiménez, 2020)

Para complementar esta información, podemos rescatar la siguiente información obtenida de un estudio realizado por una importante cadena televisiva colombiana:

*“Dicha normalización se manifiesta a través de la aceptación tácita o incluso explícita de comportamientos violentos, discriminatorios o abusivos hacia las mujeres, como el acoso callejero, los chistes sexistas, la infravaloración de sus capacidades, la culpabilización de las víctimas y la minimización de la gravedad de la violencia de género.” (RCN Radio, s.f.)*

La normalización de comportamientos violentos, discriminatorios o abusivos hacia las mujeres, como el acoso callejero, los chistes sexistas y la infravaloración de sus capacidades, contribuye a perpetuar la violencia de género en la sociedad. Esta aceptación tácita o incluso

explícita de conductas dañinas no solo desvaloriza a las mujeres, sino que también las coloca en una posición de vulnerabilidad y desamparo. Lo preocupante de este fenómeno, es que la misma normalización que se le ha dado conlleva a que las mujeres no denuncien o expongan sus situaciones, y esto a largo plazo puede llegar a ser letal: Sea por miedo o normalización, las mujeres se abstienen a denunciar y buscar ayuda de sus situaciones. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2017)

Esta actitud cultural y social profundamente arraigada perpetúa un ciclo de abuso al crear un entorno en el que las víctimas pueden sentir que no tienen apoyo o que sus experiencias no son tomadas en serio. En la revisión de antecedentes, se identificaron otros factores que pueden influir en este fenómeno. A continuación, se presentan algunos de ellos (Mazo Zapata et al., 2021):

- Los factores culturales y sociales, como los roles de género y las normas sociales que justifican la violencia contra la mujer
- El uso de alcohol y sustancias psicoactivas es un factor que se ha identificado en algunos estudios como un factor de riesgo para la violencia contra la mujer
- El estrés económico generado por las tensiones para garantizar la subsistencia
- La falta de comunicación en pareja
- La pérdida de valores familiares

Así mismo, si se investiga los factores personales que influyen en la violencia de género, podemos dar cuenta de que son diversos y complejos, esto se sustenta en el siguiente párrafo (Cortés et al., 2021):

Entre los factores personales que pueden influir en la violencia de género se encuentran la inequidad de género, la discriminación, desequilibrios históricos, así como factores individuales

como el consumo de alcohol en la pareja, la participación en la toma de decisiones en actividades rutinarias en pareja, entre otros. Estos factores pueden contribuir a crear un entorno propicio para la violencia de género, afectando la vulnerabilidad de las mujeres frente a esta problemática... Dentro de los factores personales, hay uno de especial interés en el presente estudio relacionado con la dependencia emocional; este concepto es entendido como patrón perdurable de necesidades extremas de afecto, aprobación, subordinación y miedo a la soledad, que se pretende subsanar de forma desadaptativa con otras personas (Cortés et al., 2021)

Al respecto, un artículo de Infobae señala que las mujeres a menudo temen las represalias de sus agresores, la falta de apoyo de las autoridades y la estigmatización social (Santa María, 2022). Además, el proceso de denuncia puede ser largo y difícil, lo que puede desalentar a las mujeres de denunciar, sumado al temor por los desenlaces y sus consecuencias en la vida propia y de la pareja, y por la respuesta de la misma sociedad; lo peligroso es que estas situaciones suelen pasar por amenazas hasta la violencia física como represalia por iniciar procesos de restitución de derechos, y es este es uno de los principales factores que incide en que las mujeres no presenten o continúe con las denuncias (OMS, 2017).

Adicional al temor por las consecuencias en la propia integridad, otra cuestión que suele afectar el inicio y curso de las denuncias, puede encontrarse entonces en factores personales o propios de las dinámicas de interacción entre la pareja, que lleva a la inestabilidad relacional; las mujeres denuncian y luego retiran la misma porque “volvieron” con su ex pareja, este patrón suele repetirse como un círculo vicioso que, incluso, tiene el potencial de escalar en cuanto a la expresión de la violencia.

Las anteriores dificultades expuestas en los procesos de denuncia, hacen que, pese a los esfuerzos en programas e iniciativas orientadas a garantizar que las mujeres puedan recibir atención



por parte de la entidad correspondiente (atención médica, legal y psicológica), se encuentran casos como los hasta aquí descritos de mujeres que no denuncian, no acceden a los servicios, retiran dichas denuncias o abandonan las intervenciones, este fenómeno es entendido como:

La retractación de las mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia por razón de género en el campo jurídico se trasluce en el pedido de “retirar la denuncia” o pedir el “levantamiento de medidas”, desdecirse, modificar o minimizar los hechos denunciados en un proceso judicial en curso con medidas protectoras ordenadas por los tribunales. La retractación ha sido observada en diferentes países de la región y Colombia no es la excepción. (Nogues Peralta, s.f.)

Como se aprecia, un número variable de mujeres temen o se rehúsan a poner las denuncias o pretenden posteriormente retirarlas o se marginan de continuar con los procesos por lo que, aunque en el país se ha avanzado en términos de garantías para el restablecimiento de sus derechos (que incluyen apoyo psicológico y legal) en ocasiones no hacen uso de los recursos institucionales y jurídicos para garantizar su seguridad y bienestar. En este caso, estudiar la relación entre la dependencia emocional y la violencia hacia las mujeres es relevante porque puede ayudar a comprender mejor las dinámicas de estas relaciones, promover la prevención y la intervención eficaz y trabajar hacia una sociedad más segura y equitativa para las mujeres.

Por todo lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente pregunta de investigación: "¿la dependencia emocional es un factor de sostenimiento de las relaciones de pareja caracterizadas por la violencia en cuatro mujeres de Frontino Antioquia?"

### ***1.1 Antecedentes***

Amor et al. (2022), en su estudio titulado Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja, se enfocaron en analizar la dependencia emocional presente en mujeres maltratadas y no maltratadas en relaciones de pareja duraderas. La investigación se

llevó a cabo con una muestra de 257 mujeres, divididas entre aquellas que recibían tratamiento por situaciones de maltrato y aquellas que no habían experimentado violencia. Para evaluar los niveles de dependencia emocional, los investigadores utilizaron la Escala de dependencia emocional de la pareja, obteniendo datos significativos que aportan a la comprensión de esta problemática en diferentes contextos relacionales. Se examinó la relación existente entre la Dependencia Emocional con variables clínicas y de personalidad y se establecieron unos puntos de corte para detectar el riesgo de violencia de pareja en mujeres en función de la Dependencia Emocional, y se encontró interacción significativa entre estas dos variables. El grupo de mujeres maltratadas puntuó más alto que el de mujeres no maltratadas en todas las comparaciones realizadas. Se hallaron correlaciones estadísticamente significativas entre la SED y diferentes variables clínicas y de personalidad (Amor et al., 2022).

Luego se encuentra un estudio realizado por Ducuara, Calderon y Galindo (2021) donde pretendían analizar las evidencias empíricas acerca de la dependencia emocional en las relaciones de pareja, a través de una revisión sistemática en las bases de datos Redalyc, Pubmed, Scielo y buscadores como Google Scholar entre los años 2010-2020. Los términos de búsqueda fueron los siguientes: “Dependencia emocional”, “Relaciones de pareja”, “Dependencia sentimental”. Se encuentra que en los resultados del 95% de los estudios que se encontraron para el análisis, se evidencia asociaciones entre la dependencia emocional y otros factores; de manera que, a mayor dependencia emocional, mayor involucramiento de factores como mitos del amor, violencia física y psicológica, distorsiones y esquemas cognitivos. (Ducuara et al., 2021)

De igual manera, se aborda a Aiquipa (2015) en su estudio *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*, donde se resalta su interés en identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra conformada por mujeres usuarias

del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional. La muestra estuvo constituida por dos grupos: mujeres víctimas de violencia de pareja (25 usuarias) y mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja (26 usuarias). Se obtuvieron resultados de una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, puesto que en este se encontraron diferencias entre los dos grupos de estudio y se halló que el valor que asumió el coeficiente de relación entre las variables fue altamente significativo. (Aiquipa, 2015)

Además, se trae a colación el estudio *Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo*, el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión. La muestra estuvo conformada por 126 mujeres víctimas de violencia de pareja que acudieron a una entidad forense de la ciudad de Chiclayo. En el estudio se utilizó la ficha de datos sociodemográficos y detección de violencia, el inventario de dependencia emocional, el inventario de respuestas de afrontamiento para adultos, y el inventario de depresión de Beck-II. Los resultados muestran una correlación negativa moderada entre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento por aproximación, una correlación directa significativa entre dependencia emocional global y sus dimensiones con las estrategias de afrontamiento por evitación, una relación positiva de moderada a fuerte entre dependencia emocional y depresión, una correlación negativa moderada entre estrategias de afrontamiento por aproximación y depresión, y una correlación positiva significativa entre estrategias de afrontamiento por evitación y depresión (Hidalgo, 2017).

Siguiendo la línea de dependencia emocional, encontramos el estudio de Alalú de los Ríos (2016) en *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló: un estudio de caso*, donde pretende ejemplificar mediante el estudio, evolución y análisis de un caso clínico la teoría

propuesta por Castelló (2005) acerca del constructo de dependencia emocional. El tipo de investigación fue un estudio de caso de tipo único. Así, se evaluó a una mujer de 36 años diagnosticada por un profesional de la salud mental con depresión mayor. Las técnicas de recolección de información e instrumentos utilizados fueron: Observación de conducta, entrevista y anamnesis de la evaluada, Inventario de Cociente Emocional Barón Ice, Inventario de personalidad Neo Pi- R, Inventario Clínico Multiaxial Millon II, Inventario de Dependencia Emocional - IDE, Entrevista Clínica para la Dependencia Emocional y se incluyó también una entrevista a una persona allegada a la evaluada. Los resultados obtenidos en este estudio permitieron ejemplificar la Teoría de Castelló (2005) y sus distintos aspectos acerca de la dependencia emocional. Igualmente, se descartó el diagnóstico de depresión mayor para ser reemplazado por el de dependencia emocional (de los Ríos, 2016).

También se aborda a Villegas y Osorio (2013) con su estudio *Dependencia emocional en un grupo de mujeres*, el cual tuvo como objetivo identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres víctimas de maltrato por su pareja, denunciantes en la Casa de Justicia de Villa Santana, de la ciudad de Pereira. El estudio fue realizado con ocho mujeres denunciantes de maltrato, fuera este físico o psicológico. El diseño que se utilizó para realizar esta investigación fue Estudio de Caso. En los resultados de esta investigación se evidencia que:

*“Hay una tendencia en las víctimas en convivencia prolongada con el agresor a experimentar una baja autoestima, unos mayores sentimientos de culpa y unos menores niveles de asertividad, que llevan consigo unas mayores dificultades en las relaciones interpersonales. Así como una mayor tendencia a la evitación y a la dependencia emocional”* (Villegas & Sánchez, 2013).

Para finalizar, se aborda la revisión sistemática *Dependencia emocional y violencia de género: Una revisión sistemática*, que tiene por objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género, haciendo uso de la metodología de la revisión sistemáticas. En la revisión se plantea que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y violencia de género, se resalta además que el inicio de dichas variables se da en edades tempranas. Y se concluye que las características más relevantes dentro de la dependencia emocional son: Temor a la soledad, temor a la separación, miedo a la ruptura de la relación, miedo al abandono de su pareja, miedo e intolerancia a la soledad y miedo al rechazo. También con base en esta se identificaron los tipos de violencia de género de mayor prevalencia, que son la violencia física y psicológica (Rodríguez y Victorio, 2022).

## **2 Justificación**

La violencia en las relaciones de pareja es un problema social de gran envergadura que afecta a individuos, familias y comunidades en todo el mundo. Dentro de este contexto se encuentra el municipio de Frontino, Antioquia donde actualmente más de la mitad de su población habitante son mujeres. Estudiantes, niñas, profesionales, amas de casa, madres cabeza de familia, líderes de comunidad, entre otros muchos. En Frontino se han presentado muchos casos de violencia contra la mujer tanto física, como psicológica. Las dinámicas de violencia pueden tener consecuencias devastadoras para su bienestar emocional y físico. Asimismo, este estudio busca abordar la necesidad crítica de comprender las posibles asociaciones entre la dependencia emocional y la persistencia de relaciones violentas en mujeres, específicamente en el contexto municipal de Frontino, Antioquia.

La relevancia de esta investigación radica también en que, a pesar de la creciente conciencia sobre la importancia de abordar la violencia contra la mujer en pareja, existe una falta de estudios específicos que exploren cómo la dependencia emocional puede influir en la perpetuación de relaciones violentas en el municipio. Además, abordar la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en el municipio de Frontino, Antioquia, es crucial debido a los contextos específicos de vulnerabilidad social, cultural y económica que afectan a las mujeres en esta región. La dependencia emocional puede limitar su capacidad para reconocer el abuso y buscar ayuda, perpetuando ciclos de violencia en sus relaciones. Al estudiar este factor en Frontino, se aporta conocimiento que sirva de insumo para diseñar estrategias de intervención y prevención adaptadas a las realidades locales, promoviendo el empoderamiento y bienestar de las mujeres en

relaciones de pareja. Esta brecha en el conocimiento limita nuestra comprensión de los factores subyacentes que contribuyen a la persistencia de la violencia contra la mujer.

Este estudio es también relevante desde una perspectiva de salud pública, ya que las consecuencias de la violencia en las relaciones de pareja pueden ser profundas y duraderas, afectando la salud física y mental de las mujeres de Frontino, Antioquia.

### **3 Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Explorar la presencia de la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en un grupo de cuatro mujeres residentes de Frontino, Antioquia.

#### **3.2 Objetivos específicos**

Identificar la presencia de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas a través de la aplicación de instrumentos psicométricos.

Explorar las dinámicas y características de las relaciones de pareja violentas de las participantes.

Describir las relaciones entre la presencia de dependencia emocional de las mujeres participantes y el sostenimiento de la relación caracterizada por la violencia.



## **4 Hipótesis**

### **4.1 Hipótesis de trabajo**

La dependencia emocional es un factor de sostenimiento de relaciones violentas de pareja o ex pareja en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia

### **4.2 Hipótesis nula**

La dependencia emocional no es un factor de sostenimiento de relaciones violentas de pareja o ex pareja en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia

#### **4.2.1 Hipótesis alterna.**

La dependencia emocional precipita la decisión de las mujeres de finalizar la relación de pareja con dinámicas de violencia

##### **4.2.1.1.1 Variables.**

- Dependencia emocional
- Violencia contra la mujer en la pareja
- Sostenimiento de relaciones violentas de pareja o ex pareja

## 5 Marco teórico

La violencia de género y la dependencia emocional son fenómenos complejos que afectan significativamente la salud mental y el bienestar psicológico de las mujeres involucradas en relaciones de pareja. Este marco teórico proporciona una comprensión integral de estos conceptos, explorando sus definiciones, causas, consecuencias y posibles interrelaciones.

### 5.1 Definición de Violencia de Género:

Amor et al., comenta que:

*La violencia de género se refiere a cualquier acto basado en roles de género que cause daño físico, psicológico o sexual a una persona debido a su sexo. Este fenómeno va más allá de las agresiones físicas, incluyendo comportamientos coercitivos, control emocional y manipulación. La violencia de género es un problema global que afecta a personas de todas las edades, razas y clases sociales.*

(Amor et al., 2022)

Además, este autor afirma que:

*Las consecuencias de la violencia de género también son multidimensionales y abarcan desde problemas físicos y sexuales hasta trastornos mentales como la ansiedad y la depresión. Las víctimas pueden experimentar un deterioro en su autoestima, aislamiento social y dificultades en el establecimiento y mantenimiento de relaciones saludables (Amor et al., 2022).*

### 5.2 Definición de violencia contra la mujer:

Amor et al., afirman que:

---

*La violencia de género tiene raíces en la desigualdad de género y en las estructuras sociales que perpetúan estereotipos y roles tradicionales. Factores como la falta de educación, el desempleo, el consumo de sustancias y experiencias previas de violencia pueden aumentar el riesgo de sufrir o perpetuar violencia de género (Amor et al., 2022).*

Un estudio publicado en el 2013 por la Organización Mundial de la Salud (2013) afirma que la violencia causada por la pareja es una de las formas más comunes de violencia contra la mujer, entre ellas está el maltrato físico, sexual o emocional y los comportamientos controladores por un compañero íntimo.

### **5.3 Definición de Dependencia Emocional:**

Aiquipa (2015) define a la dependencia emocional como:

*... un patrón de comportamiento en el cual una persona basa su autoestima y sentido de identidad en la aprobación y el afecto de otra. Esta dependencia puede llevar a la pérdida de autonomía, la tolerancia a comportamientos perjudiciales y la negación de la realidad en aras de mantener la relación (Aiquipa, 2015).*

Además, comenta que “puede surgir de experiencias tempranas de apego inseguro, baja autoestima y carencia de habilidades para la resolución de problemas. La presencia de relaciones abusivas, como la violencia de género, puede contribuir al desarrollo y mantenimiento de la dependencia emocional” (Aiquipa, 2015).

Aiquipa (2015), considera que la dependencia emocional es producida por la manipulación de una contraparte hacia su pareja que va afianzando un apego a la misma; esto es explicado mediante los mecanismos neurobiológicos y psicológicos respecto al sentimiento de afecto. La

necesidad de afecto es indispensable para el individuo, a tal punto de dejarse manipular, humillar e inclusive llegar hasta la agresión con tal de no separarse de su pareja.

La dependencia emocional busca cubrir algunas demandas afectivas que no fueron satisfechas en una etapa fija de la vida a las cuales se quiere reemplazar con afectos y vínculos desestabilizados que afectan a la persona y, a su vez, presentan una dependencia patológica ya que a ellas van asociadas la baja autoestima o ser sumisos ante la pareja. Sin embargo, lo que más prevalece es el miedo a estar solos, esto muchas veces suele ser debido al maltrato recibido durante la infancia por lo cual ya de adultos replican estas conductas con sus parejas; además, estas conductas se ven reflejadas en ambos sexos. (Ramón, 2019)

A su vez, Leemans plantea que existe un enlace significativo entre la violencia de género y la dependencia emocional. La víctima de violencia de género puede desarrollar dependencia emocional como mecanismo de supervivencia o como resultado de la manipulación y el control ejercidos por el agresor. La dependencia emocional, a su vez, puede perpetuar la vulnerabilidad de la víctima, dificultando la ruptura de la relación abusiva. (Leemans et al., 2016).

#### **5.4 Dependencia emocional desde el enfoque cognitivo conductual:**

La dependencia emocional es un “patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas” (Castelló, 2000). Es un tipo de dependencia relacional genuina, entendiendo las dependencias relacionales como trastornos caracterizados por la expresión de conductas de tipo adictivo en las relaciones interpersonales (Moral y Sirvent, 2008). Las relaciones que establece el individuo con dependencia emocional son asimétricas, manifestando una actitud de sumisión hacia la otra persona (Moral y Sirvent, 2008)

La dependencia emocional se relaciona estrechamente con factores psicológicos individuales, como la baja autoestima y la dificultad para establecer límites personales. Beck (1976), desde la perspectiva cognitivo-conductual, señala que los pensamientos disfuncionales, fomentan la permanencia en relaciones abusivas y refuerzan las dinámicas de poder y control.

En este sentido, “la dependencia emocional puede hacer que la persona se sienta menos valiosa sin la presencia de su pareja y, en consecuencia, se vea obligada a mantener una relación con alguien que la maltrata.” (Rodríguez et al., 2022).

### **5.5 Dinámicas de la violencia:**

Según la Organización Mundial de la Salud (2013), las dinámicas de violencia en las relaciones de pareja se refieren a los patrones reiterados de comportamiento que perpetúan el abuso y mantienen el desequilibrio de poder entre los miembros de la relación. Estas dinámicas están influenciadas por factores psicológicos, sociales y culturales que normalizan la violencia y dificultan su interrupción.

La Organización Mundial de la Salud también plantea que la violencia en las relaciones de pareja puede clasificarse en violencia psicológica, física, económica y sexual. La violencia psicológica, como el control emocional, las amenazas y el aislamiento, es la forma más prevalente y la base sobre la que se sostienen otros tipos de abuso. Estas conductas afectan la autonomía de las víctimas, dificultando su capacidad para romper el ciclo de violencia. (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Ocampo y Amar (2011) también afirman que, las formas de la violencia de pareja son variadas y peligrosamente solapadas, en tanto confluyen y se mezclan entre sí, se convierten en un ciclo interpersonal y hasta en una manera de relación, la única que conocen muchas de las personas

que viven estas situaciones; sus formas abarcan desde la más sutil descalificación hasta el más extremo daño físico. (p.109)

El Ciclo de la Violencia, propuesto por Lenore E. Walker en 1979, es un modelo teórico que describe las fases que se repiten en las relaciones de pareja abusivas. Este ciclo explica cómo se desarrolla y perpetúa la violencia, atrapando a las víctimas en una dinámica difícil de romper. Walker identificó tres etapas principales en este ciclo: Acumulación de Tensión: La relación se llena de tensiones debido a problemas externos o internos. El agresor muestra irritabilidad y hostilidad, mientras la víctima intenta evitar el conflicto, generando un ambiente de ansiedad y miedo. Explosión o Incidente Violento: La tensión acumulada se desborda en un episodio de violencia explícita, que puede ser física, psicológica, sexual o económica. La víctima sufre daño directo y experimenta miedo, humillación o dolor. Luna de Miel o Reconciliación: Después de la violencia, el agresor pide perdón, promete cambiar y muestra afecto. La víctima suele recuperar esperanza, pero esta fase es temporal, ya que la tensión vuelve a acumularse, reiniciando el ciclo. (Walker, 1979)

Según Johan Galtung (1969), “la *violencia estructural* se refiere a una forma de violencia incrustada en las estructuras sociales, políticas y económicas de una sociedad, donde las desigualdades impiden el acceso equitativo a recursos, oportunidades y derechos. Esta violencia no es directa ni visible, sino que se manifiesta a través de sistemas que perpetúan la injusticia y el sufrimiento, generando condiciones de vida adversas para ciertos grupos.” (Galtung, 1969). La violencia estructural en las mujeres se ve evidenciada a través de normas, prácticas y sistemas que perpetúan desigualdades de género y dificultan que las mujeres abandonen relaciones abusivas. (Galtung, 1969)

### **5.6 Factores de sostenimiento de relaciones violentas:**

Morales (2017) afirma que:

*Los factores de sostenimiento de la violencia se definen como aquellos elementos personales, psicológicos, sociales, culturales y económicos que contribuyen a la perpetuación de relaciones violentas, dificultando que las víctimas rompan el ciclo de violencia. Estos factores operan en distintos niveles e interactúan entre sí, reforzando dinámicas de poder y dependencia en las relaciones (Morales, 2017).*

En una revisión sistemática realizada en la universidad César Vallejo de Perú por Rebaza y Risco, identificaron factores relacionados con la baja autoestima, desvalorización propia, aislamiento que pueden denotar la víctima. A su vez, se logró identificar factores relacionados con la dependencia emocional que puedan tener las víctimas hacia sus agresores, lo que provoca que normalicen los episodios de violencia y continúen al lado de su agresor (Rebaza et al.,2021).

## **6 Metodología**

El propósito fundamental de este estudio es explorar si la dependencia emocional es un factor de sostenimiento en mujeres que han sido víctimas de violencia de género en relaciones de pareja o expareja, así como la persistencia de relaciones violentas, en un grupo de mujeres que residen en Frontino, Antioquia.

Este trabajo se enmarca dentro de un diseño de investigación fenomenológico hermenéutico, esta es una metodología cualitativa que se utiliza para explorar y comprender las experiencias humanas vividas. Esta metodología combina los enfoques fenomenológico y hermenéutico para profundizar en la esencia de los fenómenos tal y como son experimentados por los individuos, y para interpretar el significado de esas experiencias en un contexto específico.

La población objetivo de este estudio está constituida por cuatro mujeres adultas víctimas de VBG en relaciones de pareja o ex pareja residentes en el municipio de Frontino, Antioquia. Además, todas las mujeres han acudido al servicio de psicología en la Institución Educativa Manuel Antonio Toro. Se incluyeron mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, niveles educativos, términos de estado civil y duración de la relación para garantizar la representatividad de la muestra, ya que esta fue obtenida mediante un muestreo a conveniencia.

Se consideraron los siguientes criterios de inclusión: las mujeres son residentes de Frontino, Antioquia, todas ellas son mayores de edad, viven o han vivido violencia basada en género en la relación de pareja, además, deciden participar libre y voluntariamente en el estudio.

Se excluyeron aquellas mujeres que tuvieran antecedentes de trastornos mentales diagnosticados, ello por consideraciones metodológicas, éticas y de bienestar de las participantes.



Inicialmente, se explicó el propósito del estudio, se obtuvo el consentimiento informado y se proporcionó información sobre recursos de apoyo. El abordaje inicial se realizó de forma individual con cada una de las participantes, con el objetivo de establecer un escenario de confianza. Se comenzó por explicar el propósito del estudio y la importancia de su participación. Se garantiza la confidencialidad de la información y la seguridad de los datos, así como el respeto al derecho al consentimiento informado y la posibilidad de retirarse voluntariamente en cualquier momento. Se aclararon las expectativas y los roles tanto de las participantes como de la investigadora, además, se establecieron canales abiertos de comunicación para que las participantes pudieran contactar a la investigadora en cualquier momento. Se fomentó la retroalimentación y la participación activa durante todo el proceso de investigación, reconociendo y respetando las diferencias dentro del grupo, y adaptando el enfoque y el lenguaje según sus necesidades individuales. La investigación se llevó a cabo bajo los más altos estándares éticos. Además, la recolección de información fue realizada mediante entrevistas semiestructuradas, la cual fue diseñada cuidadosamente para la investigación, y fue sometida a un proceso de revisión realizada por dos profesionales expertas, que desarrollaron sugerencias para la idoneidad de la entrevista en el estudio, y posteriormente fue ajustada con base en dichas sugerencias. La entrevista estuvo conformada por los siguientes tópicos:

- Datos sociodemográficos: Este apartado recoge información básica sobre las participantes (edad, nivel educativo, estado civil, ocupación, etc.) es esencial para contextualizar los resultados del estudio y comprender cómo las características sociodemográficas pueden influir en la dependencia emocional y las dinámicas de violencia.

- Historia de la relación: Este apartado da muestra de cómo comenzó y evolucionó la relación, incluyendo aspectos positivos y negativos. Esto ofrece un marco para analizar los cambios en la dinámica de pareja y el surgimiento de la violencia.
- Experiencia de la violencia: Este apartado explora cómo las participantes han vivido y percibido la violencia en sus relaciones. Esto incluye los sentimientos, pensamientos y reacciones asociadas a los episodios de violencia.
- Tipos de violencia: Este apartado identifica los diferentes tipos de violencia presentes en la relación (psicológica, económica, física, sexual) y su frecuencia e intensidad.
- Intentos de terminar la relación: En este apartado se pretende indaga cuántas veces las participantes han intentado salir de la relación, qué obstáculos enfrentaron y cuáles fueron los resultados de estos intentos.
- Motivos para retomar la relación: Con este apartado se exploran las razones principales por las que las participantes regresaron con sus parejas después de intentar terminar la relación, incluyendo factores emocionales, económicos o sociales.
- Apoyo y recursos: Este apartado busca evaluar las redes de apoyo con las que cuentan las participantes, así como los recursos disponibles para enfrentar la situación de violencia (familia, amigos, instituciones, etc.)

A su vez, en este estudio se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) como herramienta de apoyo para evaluar el grado de dependencia emocional en las participantes. El CDE es un instrumento validado en Colombia y ampliamente utilizado en la investigación psicológica para medir la tendencia de una persona a buscar de manera excesiva la aprobación, atención y afecto de otras personas, a menudo a expensas de su propia autonomía emocional. Consiste en una serie de ítems diseñados para explorar diferentes aspectos de la dependencia emocional, como la

necesidad de estar constantemente acompañado, la dificultad para tomar decisiones sin la aprobación de otros, y la sensación de vacío o ansiedad cuando se está solo. El Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) evalúa seis factores clave que reflejan la dependencia emocional en las relaciones de pareja:

**Ansiedad de separación:** Este factor evalúa el nivel de angustia o ansiedad que una persona experimenta ante la posibilidad de distanciarse o romper con su pareja. Altos puntajes reflejan un temor intenso a la separación, lo cual puede llevar a la persona a permanecer en la relación pese a situaciones de abuso o insatisfacción, ya que la ruptura representa una amenaza emocional considerable.

**Expresión afectiva de la pareja:** Este factor mide la necesidad constante de afecto y validación de parte de la pareja. Las personas con altos puntajes en este aspecto suelen depender de las muestras de amor o atención de su pareja para sentirse validadas. La falta de estas demostraciones puede causarles ansiedad o inseguridad, lo cual refuerza su dependencia al crear una necesidad continua de sentirse queridas y apreciadas.

**Modificación de planes:** Indica el grado en que una persona está dispuesta a cambiar sus propios planes, intereses o necesidades para acomodarse a los deseos de la pareja. Este factor refleja una tendencia a subordinar los propios deseos y metas en favor de la relación, lo cual puede manifestarse como una conducta sumisa. Las personas con altos puntajes en este aspecto priorizan las expectativas de la pareja sobre las propias, promoviendo una dinámica de desequilibrio de poder.

**Miedo a la soledad:** Este factor mide el temor a enfrentar la vida sin la pareja, lo cual puede ser un motor significativo para mantener una relación, incluso cuando es disfuncional o dañina.

Las personas con miedo a la soledad pueden soportar maltratos o situaciones desfavorables para evitar la ruptura, debido a la creencia de que no pueden prosperar sin su pareja.

**Expresión límite:** Este factor evalúa la propensión a conductas emocionales extremas, como reacciones impulsivas o estallidos emocionales, cuando la pareja no responde de la forma esperada. Las personas con altos puntajes en este aspecto suelen experimentar intensas reacciones emocionales, que pueden incluir celos o actitudes posesivas, lo cual alimenta el ciclo de dependencia y puede afectar negativamente la estabilidad de la relación.

**Búsqueda de atención:** Refleja la necesidad constante de ser el centro de atención y recibir cuidados por parte de la pareja. La búsqueda de atención se manifiesta en comportamientos que buscan asegurar que la pareja está siempre presente emocionalmente. Este factor es relevante en la dependencia emocional, ya que quienes puntúan alto en él dependen de la validación externa de su pareja para sentirse valoradas, lo cual les dificulta concebir una vida independiente.

Estos factores permiten identificar cómo la dependencia emocional impacta las relaciones interpersonales de las mujeres evaluadas.

La aplicación del CDE en este estudio permitirá obtener información detallada sobre la presencia y la intensidad de la dependencia emocional en las participantes, así como identificar posibles factores de riesgo asociados. Además, al ser un instrumento estandarizado y validado, facilitará la comparación de resultados con investigaciones previas y la generalización de los hallazgos a otras poblaciones. Se administrará el CDE de manera individual a cada participante, garantizando la confidencialidad de sus respuestas y el respeto a su intimidad. Los datos obtenidos a través del Cuestionario de Dependencia Emocional serán analizados para explorar las relaciones entre la dependencia emocional y la violencia basada en género.



### **6.1 Consideraciones éticas**

1. Desarrollar la investigación bajo las consideraciones del código deontológico de la Ley 1090 de 2006.
2. Asegurar la aplicación de los cuatro principios bioéticos de beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia.
3. Garantizar la obtención del consentimiento informado de todas las participantes en la investigación, brindando información sobre el propósito, el procedimiento, los posibles riesgos y beneficios, y respetando el derecho de las participantes a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas.
4. Proteger la confidencialidad de la información proporcionada por las participantes, utilizando medidas para preservar su privacidad, cómo anonimizar los datos, almacenar la información de forma segura y limitar el acceso únicamente a las personas involucradas en el estudio (la asesora de proyecto y la investigadora).
5. Priorizar el bienestar y la seguridad de las participantes en todo momento, proporcionando recursos y servicios de apoyo adecuados para aquellas que puedan experimentar angustia emocional como resultado de su participación en el estudio.
6. Reconocer y respetar la diversidad de las participantes, incluidas sus experiencias, identidades y valores culturales, y garantizar no perpetuar estereotipos o prejuicios en el diseño, la implementación y la interpretación de la investigación.
7. Tratar a todas las participantes de manera justa y equitativa, sin discriminar por motivos de género, edad, etnia, orientación sexual u otras características personales.
8. Garantizar la no revictimización y la acción sin daño.

## 7 Resultados

Este estudio tuvo como objetivo explorar la presencia de la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en un grupo de cuatro mujeres residentes de Frontino- Antioquia. La muestra estuvo compuesta por cuatro mujeres entre 19 y 40 años, todas ellas viven o vivieron relaciones de pareja violentas. Estas cuatro mujeres completaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y asistieron a las entrevistas semi estructuradas, con el fin de realizar la recolección de información.

El CDE arrojó los resultados que se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 2.**

*Resultados generales del Cuestionario de dependencia emocional (CDE)*

| Mujer   | Puntaje | Interpretación general |
|---------|---------|------------------------|
| Mujer 1 | 118     | MUY ALTO               |
| Mujer 2 | 103     | ALTO                   |
| Mujer 3 | 113     | ALTO                   |
| Mujer 4 | 96      | ALTO                   |

*Fuente:* Elaboración propia.

**Tabla 3.**

*Resultados de los factores evaluado por el CDE*

| Factor                          | Mujer 1 | Mujer 2 | Mujer 3 | Mujer 4 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Ansiedad de separación          | 37      | 34      | 41      | 31      |
| Expresión afectiva de la pareja | 19      | 21      | 20      | 22      |
| Modificación de planes          | 22      | 18      | 20      | 11      |

|                      |    |    |    |    |
|----------------------|----|----|----|----|
| Miedo a la soledad   | 16 | 12 | 14 | 12 |
| Expresión límite     | 12 | 5  | 9  | 9  |
| Búsqueda de atención | 11 | 11 | 8  | 11 |

*Fuente:* Elaboración propia.

A continuación, se describen los resultados obtenidos a través del Cuestionario de Dependencia Emocional CDE para las cuatro mujeres evaluadas, desglosados en los factores específicos que mide el instrumento:

- Ansiedad de separación: En este factor todas las mujeres entrevistadas obtuvieron resultados que las ubican en el rango alto. El puntaje más alto en este factor lo tiene la mujer 3, con un total de 41, seguida de la mujer 1, quien obtuvo una puntuación de 37; la mujer 2 obtiene un puntaje de 34 y, por último, con la puntuación más baja en este factor, la mujer 4, quien obtiene una puntuación de 31.

- Expresión afectiva de la pareja: En este factor, las puntuaciones de las mujeres entrevistadas fueron similares. La mujer 4 obtuvo una puntuación de 22, seguida por la mujer 2 con 21, mientras que la mujer 3 y la mujer 1 alcanzaron 20 y 19, respectivamente. Todas las participantes se ubicaron en el rango medio en este factor.

- Modificación de planes: En este factor, la Mujer 1 obtuvo el puntaje más alto con 22, ubicándose en el rango alto. La Mujer 3 le sigue con un puntaje de 20, también en el rango alto, mientras que la Mujer 2 obtuvo 18, situándose en un rango medio-alto. Finalmente, la Mujer 4 alcanzó una puntuación de 11, lo que la ubica en el rango medio-bajo en este factor.



Miedo a la soledad: En este factor, la Mujer 1 también presenta el puntaje más elevado con 16, lo que la ubica en el rango alto. La Mujer 3 obtuvo un puntaje de 14, ubicándose en el rango medio-alto. Por último, las Mujeres 2 y 4 comparten un puntaje de 12, colocándolas en el rango medio en esta dimensión.

- Expresión límite: En este factor, la Mujer 1 obtuvo la puntuación más alta con 12, lo que la sitúa en el rango alto. Le siguen la Mujer 3 y la Mujer 4, ambas con un puntaje de 9, ubicándose en el rango medio-alto. La Mujer 2 mostró una menor tendencia hacia estas conductas, con un puntaje de 5, colocándola en el rango bajo.

Búsqueda de atención: Tres de las participantes, las Mujeres 1, 2 y 4, obtuvieron una puntuación de 11 en este factor, lo que las ubica en el rango medio-alto. Por su parte, la Mujer 3 obtuvo un puntaje ligeramente menor de 8, situándose en el rango medio.

Por otro lado, en las entrevistas semiestructuradas se encontró que el tipo de relación con mayor prevalencia es la unión libre, es así que 3 de las 4 mujeres entrevistadas sostiene o sostuvo una relación de este tipo, mientras que solo una de ellas sostuvo una relación de noviazgo; en cuanto a la duración de estas relaciones, el noviazgo ha durado entre 1 y 5 años, una de las relaciones de unión libre entre 5 y 10 años, y los dos restantes, entre 10 y 15 años. En tres de los casos, la violencia inició en los primeros dos años de la relación, y en uno de ellos inició a los 4 años de la relación. Todas las mujeres refieren un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia, en dos de los casos en el primer año de la relación, en otro a partir de los dos años, y en el último a partir de los 4 años. Se encuentra que la violencia psicológica estuvo presente en todos los casos (4 de 4), lo que implica una constante manipulación, insultos, amenazas y degradación emocional hacia las mujeres. La violencia económica se identificó en tres de los

casos. Las participantes mencionaron que su pareja controlaba el acceso a los recursos financieros o las limitaba económicamente, además de que podía llegar hasta robarles dinero. La violencia física fue reportada en dos de los casos, donde las mujeres experimentaron este tipo de agresiones en distintas ocasiones; en ambos casos, la violencia física estuvo acompañada de violencia psicológica. Por último, la violencia sexual se presentó en uno de los casos, donde la participante mencionó haber sido forzada a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento, además de experimentar violencia psicológica, física y económica. En este sentido, una de las cuatro mujeres entrevistadas, reportó haber sufrido todos los tipos de violencia indagados.

Todas las mujeres entrevistadas manifestaron haber intentado terminar la relación en algún momento. Exactamente, dos de ellas han intentado terminar la relación entre 1 y 2 ocasiones; una de ellas entre 3 y 6; y una de ellas más de 6 ocasiones.

En tres de los casos, el afecto hacia la pareja o expareja fue el principal factor referenciado por ellas para permanecer en la relación o a retomarla, ya que sentían que aún había "algo bueno" en su pareja que las hacía dudar sobre la separación definitiva. Otro motivo recurrente fue el bienestar de los hijos, donde dos de las participantes expresaron que su motivación para permanecer en la relación está relacionada con la capacidad para el sostenimiento económico de los hijos, en uno de los casos; en el segundo caso, la participante explicó que no quería que su hijo creciera sin la presencia de su padre. Ninguna mujer refirió la falta de redes de apoyo como motivo de permanencia en la relación violenta; contrario a ello, 3 de las 4 mujeres refirieron tener redes de apoyo estables.

## **8 Análisis**

Si bien este estudio permite una visión más detallada sobre la presencia de la dependencia emocional como factor de sostenimiento, es necesario considerar que los factores evaluados en este estudio no son predictivos, ya que la metodología implementada no permite generalizar los datos, además la muestra abordada es pequeña. En cuanto a los resultados de la aplicación del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y la aplicación de las entrevistas semiestructuradas se encontró que, las cuatro mujeres participantes del estudio mostraron un patrón común de dependencia emocional de sus parejas, sin importar la diversidad de sus condiciones sociodemográficas como edad, grado de escolaridad y ocupación.

Este análisis se estructura en torno a los elementos clave que emergieron de los factores analizados, esto es: características de las relaciones, tipos de violencia sufridos, intentos de terminar la relación, redes de apoyo y factores que perpetúan la violencia además de la valoración de la calificación del cuestionario CDE aplicado.

Las puntuaciones obtenidas en el CDE revelan resultados alarmantes, ya que todas las participantes se encuentran en niveles altos o muy altos de dependencia emocional, reflejando una marcada dependencia hacia sus parejas. Esta elevada dependencia emocional coincide con la permanencia en relaciones caracterizadas por la violencia, sugiriendo una relación directa entre ambas variables.

En las mujeres entrevistadas, las puntuaciones elevadas en los factores “modificación de planes” y “expresión afectiva de la pareja” refuerzan la idea de que las participantes priorizan las necesidades de sus parejas por encima de las propias. Estas personas pueden tener dificultades para

poner límites, lo que las lleva a enfocarse en las necesidades ajenas en detrimento de las propias. Además, este comportamiento contribuye a la perpetuación de dinámicas de violencia psicológica, física, económica y, en algunos casos, sexual

El factor que presentó una mayor puntuación fue el de “ansiedad de separación”, lo que indicaría que es uno de los principales factores influyentes en la dependencia emocional que está presente en las participantes. A su vez, el estudio nos muestra que, a mayor edad, se presenta una mayor ansiedad por la separación de la pareja, lo que podría estar relacionado con un componente cultural relacionado con la visualización social de la mujer, donde hay creencias irracionales arraigadas que pueden favorecer el sostenimiento de relaciones violentas, y vínculos perjudiciales.

Por otro lado, en el factor “expresión afectiva de la pareja”, se evalúa principalmente la necesidad de demostraciones constantes de afecto y aprobación que son buscadas en las relaciones de pareja. Los resultados de este factor revelan que, a menor edad, se presenta una mayor necesidad de expresión afectiva de la pareja, ya que esta es una forma de reafirmar el vínculo y obtener validación por parte de su pareja.

En los factores Modificación de planes, miedo a la soledad y expresión límite, la investigación da cuenta de rasgos en común entre las participantes, como lo son: la tendencia a satisfacer las necesidades de su pareja por encima de las propias, y el temor de ser abandonadas, o de enfrentarse a la vida sin su pareja. Según los resultados del estudio, esto puede derivar en que las mujeres sean más propensas a adoptar conductas perjudiciales para ellas mismas, y su entorno.

En el factor “búsqueda de atención”, todas las mujeres se encuentran ubicadas en el rango medio, lo que da cuenta de una tendencia a obtener atención constante por parte de la pareja,

pudiendo estar ligada a la necesidad de validación que presentan las mujeres, mencionada anteriormente.

En conjunto, el CDE no solo confirma la presencia de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas, sino que también ofrece un marco para entender cómo esta dependencia refuerza y sostiene las dinámicas violentas en las que se encuentran inmersas, ofreciendo así una mirada más amplia de este fenómeno en las mujeres participantes que puede facilitar futuras intervenciones en la comunidad.

En lo que respecta a las características de las relaciones y el contexto sociodemográfico, las mujeres que participaron en el estudio reflejan una diversidad de etapas en sus vidas y relaciones, lo que nos indica que la dependencia emocional no es un factor que tenga distinción de edades, etapas de la relación o tipo de relación, es decir, la dependencia emocional puede desarrollarse en cualquier relación de pareja. El estudio expone que, en la mayoría de los casos evaluados, las relaciones de pareja marcadas por la violencia tienden a prolongarse en el tiempo, y se evidencia que, a medida que aumenta la duración de la relación, también se incrementa el grado de dependencia emocional y las expresiones de violencia esto se debe a varios factores psicológicos, como el ciclo de abuso, y el desgaste de la capacidad de autonomía de la persona que experimenta violencia, lo que dificulta que salga de la relación. En la teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979), se reafirma este hallazgo, donde se plantea que a medida que el ciclo se repite, las víctimas se vuelven progresivamente más dependientes emocionalmente, porque experimentan una combinación de afecto y miedo que las lleva a tolerar y justificar el abuso, sintiendo que salir de la relación sería aún más dañino (Walker, 1979). Este puede considerarse como un factor a explorar con mayor detenimiento en la comunidad frontineña, como factor de perpetuación de la violencia.

Sobre la experiencia de violencia y tipos de violencia, las mujeres entrevistadas reportan una variabilidad en los tipos de violencia sufridos, pero todas coinciden en que la violencia comenzó en los primeros años de la relación. Este patrón muestra cómo la violencia en la pareja no es algo aislado ni súbito, sino que se va instaurando gradualmente, a medida que se va afianzando la relación y el control sobre la mujer, en todos los casos, la violencia empezó con actitudes de control psicológico y manipulación emocional, derivadas de la violencia psicológica, que más tarde resultaron en violencia física, económica y sexual.

El estudio también muestra que, en las mujeres con altos índices de dependencia emocional, la violencia en la relación tiende a sostenerse por más tiempo. Factores como el miedo a la soledad y el apego emocional hacia la pareja actúan como barreras significativas que dificultan la ruptura de estos vínculos dañinos. Igualmente, este trabajo da cuenta de la expresión de prácticas patriarcales pertenecientes a la cultura, y el rol tradicional de la mujer, lo cual sugiere que el apego emocional y la preocupación por el núcleo familiar contribuyen a la tolerancia de conductas violentas en las relaciones de pareja.

Todos los casos coinciden en el aumento de la frecuencia y/o gravedad de la violencia, y a su vez algunos de ellos muestran una permanencia en la relación posterior al aumento de la violencia, lo que puede deberse a que la permanencia en una relación agresiva puede generar naturalización de la violencia, dificultando aún más la ruptura del vínculo. Al permitir la permanencia de estas conductas, la dependencia emocional no solo afecta la salud mental de las mujeres, sino que también las somete a riesgos continuos de daño físico y psicológico.

Otro aspecto crucial que emerge de los resultados es el ciclo de intentos fallidos por terminar las relaciones, lo que indica una clara dificultad para romper el vínculo. Al respecto dos de las mujeres participantes reconocieron la búsqueda de apoyo emocional a través de la atención psicológica ofrecida por las redes de salud del municipio, para obtener ayuda en la toma de decisiones al respecto; sin embargo, aunque reportaron recibir la ayuda profesional, esta no fue decisiva para romper el círculo de violencia. Lo anterior da cuenta de que existe un conocimiento sobre el apoyo emocional ofrecido a nivel institucional y municipal, pero este por sí solo, no resulta suficiente, ya que puede que no aborde los aspectos cruciales que posibilitan la finalización de las relaciones violentas. En algunos de los casos, las mujeres mencionaron que el principal motivo para no dejar a sus parejas fue el bienestar de hijos en común; sin embargo, esta posición puede ser una forma de ocultar la dependencia emocional porque no solo está influenciada por un sentido de responsabilidad hacia los hijos, sino por una profunda inseguridad personal y emocional como lo muestran los resultados del CDE.

En cuanto a la dependencia económica como factor influyente en la perpetuación de las relaciones violentas, sólo fue referido por la única participante que no tiene actividad laboral remunerada, y se siente incapaz de abandonar a su pareja debido a la falta de recursos económicos propios. En este caso, la dependencia económica se convierte en un factor limitante, ya que no solo siente que no tiene los medios para mantenerse, sino que no puede sostener a sus hijos sin el apoyo de su pareja, además ésta participante expresa no tener redes de apoyo estables, ni mucho menos significativas, no obstante, no lo percibe como problemático.

Por otro lado, en la mayoría de casos abordados en esta investigación se encontraron redes de apoyo presentes, y aunque no se ahondó en las funciones y en la calidad de las mismas, se logra

dar cuenta de que la presencia de estas no actúa como factor relevante de afrontamiento a dichas relaciones caracterizadas por la violencia. Es decir, la ausencia de redes de apoyo no es un factor que promueva el sostenimiento de relaciones violentas en las mujeres entrevistadas, aunque, como se mencionaba anteriormente si se reconocen las redes de apoyo institucionales como factor de ayuda.

Es así que este trabajo nos permite reconocer que la dependencia emocional es un factor clave en el sostenimiento de relaciones violentas en las mujeres evaluadas, además, los hallazgos de este estudio sugieren que, la dependencia emocional no solo dificulta la ruptura de la relación, sino que también contribuye al ciclo de violencia, ya que el miedo a perder la relación y el temor a la soledad generan una resistencia significativa para abandonar la pareja abusiva. Si bien la dependencia emocional es un asunto de la experiencia subjetiva de cada una de las mujeres, esta obedece también a la violencia estructural instaurada en la sociedad y el entorno de cada una de mujeres evaluadas, donde se evidencian prácticas que perpetúan desigualdades de género y refuerzan estereotipos de género lo que distorsiona la percepción que tienen las mujeres sobre las relaciones abusivas; la violencia estructural refuerza aspectos como ideas tradicionales de la familia, roles de género tradicionales y la dependencia económica. Por otro lado, las altas puntuaciones del CDE, combinadas con los testimonios de las mujeres recogidos a través de las entrevistas semiestructuradas, revelan cómo el abuso no solo afecta el bienestar físico y emocional, sino que también refuerza la incapacidad de las mujeres para romper el ciclo de violencia invalidando su autonomía, y capacidad de toma de decisiones. Esta dependencia está profundamente vinculada a factores como la falta de independencia económica, la percepción de



las necesidades económicas, emocionales y sociales de sus hijos, el aislamiento social y las bajas percepciones de autoestima.

## 9 Conclusiones

Las conclusiones de este estudio sobre la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia, ofrecen una visión detallada de cómo la dependencia emocional influye en la permanencia de las participantes en relaciones de pareja caracterizadas por violencia.

Las puntuaciones obtenidas en el CDE muestran Dependencia Emocional en las mujeres entrevistadas, caracterizada mayormente por los factores: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja y modificación de planes.

Ahora bien, aunque en la mayoría de casos evaluados se presentan redes de apoyo, la presencia de estas no limita las relaciones violentas. Los resultados concluyen que, en situaciones donde existe dependencia emocional, la eficacia de las redes de apoyo familiares, sociales o institucionales depende de su correcta implementación y de su capacidad para responder a las necesidades específicas de las víctimas. Esto resalta la importancia de un enfoque adecuado y personalizado que considere las características particulares de cada caso.

A su vez, la dependencia emocional y factores culturales, como el apego, el rol tradicional de la mujer y la preocupación por el núcleo familiar, aspectos reforzados por la violencia estructural, promueven las relaciones violentas al dificultar la ruptura de vínculos dañinos, y tolerar conductas abusivas por parte de la pareja.

La investigación igual muestra que es importante reconocer no sólo la presencia de dependencia emocional, sino los factores contextuales de la misma en cada mujer como insumo para cualquier intervención.

También es fundamental reconocer la importancia de la violencia psicológica en las dinámicas de abuso, ya que puede predecir la aparición de los demás tipos de violencia. La violencia psicológica no solo contribuye a la dependencia emocional, sino que también erosiona la autoestima y el bienestar, dificultando la capacidad de las víctimas para salir de la relación abusiva y reconstruir su vida.

Los hallazgos del estudio muestran que las relaciones violentas en las participantes se caracterizan por una diversidad de formas de violencia que interactúan y se refuerzan entre sí. La prevalencia de la violencia psicológica, seguida de los demás tipos de violencia, evidencia cómo distintos tipos de abuso coexisten, complicando la posibilidad de romper con los ciclos de violencia. Este hallazgo subraya la necesidad de abordar la dependencia emocional como un componente central en cualquier intervención destinada a mujeres en relaciones violentas, ya que su presencia dificulta el empoderamiento y la toma de decisiones autónomas.

No puede desvincularse la dependencia emocional de la violencia estructural, pues es esta última la que refuerza estereotipos de género, ideas patriarcales, creencias y desigualdades que pueden favorecer la dependencia emocional. La violencia estructural opera de manera invisible, a través de normas sociales, políticas y prácticas culturales que posicionan a las mujeres en roles de sumisión y cuidado, dificultando su autonomía emocional y económica. De este modo, las estructuras de poder y desigualdad en la sociedad no solo condicionan la forma en que las mujeres perciben sus relaciones, sino que también limitan las alternativas reales que tienen para salir de contextos de violencia y dependencia.

Como conclusión final, los resultados de este estudio refuerzan y confirman la hipótesis de que la dependencia emocional podría ser un factor clave en el sostenimiento de relaciones violentas en las cuatro mujeres evaluadas.

## **10 Recomendaciones**

Las recomendaciones de este estudio están orientadas a responder a las particularidades del contexto de Frontino, Antioquia, donde la dependencia emocional puede emerger como un factor clave en la permanencia de las mujeres en relaciones violentas. En primer lugar, se resalta la necesidad de implementar medidas preventivas, educativas y de intervención que aborden los factores protectores contra la dependencia emocional. Se recomienda fortalecer los programas de educación emocional en contextos escolares y comunitarios, con el objetivo de desarrollar habilidades de autoconocimiento y manejo emocional en edades tempranas, lo cual puede prevenir la dependencia emocional y la tolerancia a conductas abusivas.

Asimismo, se promueve la realización de estudios, con una muestra más amplia y diversa, lo que permitiría comprender mejor la magnitud y las características específicas de esta problemática en la región, y ofrecerá información valiosa para diseñar intervenciones adaptadas cultural y socialmente a las necesidades locales. Esto resulta especialmente relevante en una comunidad como Frontino, donde las particularidades socioculturales pueden influir en las dinámicas de dependencia emocional y violencia de género.

Finalmente, se recomienda implementar acciones específicas de prevención y sensibilización sobre la violencia psicológica y emocional en la comunidad de Frontino. Estas acciones deben estar dirigidas a desnaturalizar los comportamientos de control y abuso emocional, y a fomentar la identificación temprana de patrones de violencia, de modo que tanto las mujeres como la comunidad en general puedan reconocer y enfrentar las señales de abuso en etapas tempranas. A su vez, se sugiere reconocer la importancia de sostener una oferta institucional y municipal como estrategias de red de apoyo para las mujeres frontineñas.

Estas recomendaciones tienen como objetivo contribuir a la construcción de una comunidad más consciente y empoderada, capaz de brindar apoyo efectivo a las mujeres y promover relaciones de pareja basadas en el respeto y la igualdad.

## Referencias

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia Emocional En Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja.
- Alalú de los Ríos, D. (2016). Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló: Un estudio de caso (Tesis para optar el título profesional en Psicología). Universidad de Lima, Perú.
- Amor, P., Echeburúa, E., Camarillo L., Ferre, F., Sarasua, B., Zubizarreta, I., (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Behavioral psychology*, Vol. 30, 291-307. Tomado de:  
<https://www.behavioralpsycho.com/product/emotional-dependency-and-abuse-in-female-victims-of-intimate-partner-violence/?lang=en>
- Anguita Corbo, A. (2017). *Propuesta de intervención para la dependencia emocional: Superación de la dependencia tras la ruptura de la pareja* (Trabajo de fin de máster). Universidad Autónoma de Madrid. Repositorio Institucional.
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto “Dependencia Emocional”. I Congreso Virtual de Psiquiatría
- Comité internacional de la cruz roja, (21 de marzo de 2017), El miedo y la vergüenza silencian a las víctimas de violencia sexual en Colombia. Tomado de:  
<https://www.icrc.org/es/document/el-miedo-silencia-las-v%C3%ADctimas-de-violencia-sexual-en-colombia>
- Cortés, L. P. D., Mosquera, A. B. C., & Guzmán, J. A. G. (s. f.). La Dependencia Emocional en las Relaciones de Pareja.
- De la Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia Emocional En Las Relaciones de Pareja Como Síndrome de Artemisa: Modelo Explicativo. *Terapia*

Psicológica 36(98):156–66.

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071848082018000300156](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071848082018000300156)

Ducuara Cortés, L. P., Calderón Mosquera, A. B., Galindo Guzmán, J. A., & Sánchez-Cuellar, M. G. (2021). *La dependencia emocional en las relaciones de pareja*. Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Neiva-Huila.

Forner, M. V. (2022). Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Colombia.

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.

Gutierrez, H. (2019, diciembre). La violencia de género y su ‘normalización’ en Colombia, RCN. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/la-violencia-de-genero-y-su-normalizacion-en-colombia>

Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Population Reports, series L, n.o 11. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health; 1999 (consultado 05/03/2024). Disponible en: <http://www.infoforhealth.org/pr/11ledsum.html>

Hidalgo, E. G. C. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. PAIAN, 8(2), Article 2.

Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M. y Sánchez, J. (2017). Esquemas Cognitivos Disfuncionales y Dependencia Emocional En Mujeres Con y Sin Violencia En La Relación de Pareja de La Ciudad de Lima Revista de Investigación En Psicología 19(2):145. doi:10.15381/rinvp.v19i2.12895. Revista de Psicología, 29 (3):205–9. 10.1016/0090-3019(88)90007-9.

Jiménez Quenguan, M. (4 de junio de 2020). La normalización cínica de la violencia de género en Colombia, El espectador. Recuperado de:



---

<https://www.elespectador.com/educacion/la-normalizacion-cinica-de-la-violencia-de-genero-en-colombia-article/>

Laca, F. A. y Mejía, J. C. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75.

Leemans C, Loas S. La relación entre la dependencia afectiva y el maltrato [Sobre la relación entre dependencia emocional y abuso]. *Rev Med Brux*. 2016.; 37(2):79-86. French. PMID: 27487692. Tomado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27487692/>

Martín, B. y Moral-Jiménez, M. (2019). Relación Entre Dependencia Emocional y Maltrato Psicológico En Forma de Victimización y Agresión En Jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud* 10(2):75. doi: 10.23923/j.rips.2019.02.027.

Mazo Zapata, A. M., Mejía Salazar, L. M., & Hernández González, S. R. (2021). *Expresiones de agresión y violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Medellín y estrategias implementadas para su afrontamiento*. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.  
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/5774/Expresiones%20de%20agresión%20y%20violencia%20intrafamiliar%20en%20familias%20de%20la%20ciudad%20de%20Medellín%20y%20estrategias%20implementadas%20para%20su%20afrontamiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Igualdad. (2023). La violencia de género: clasificación, causas, prevención y casos. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de <https://www.perplexity.ai/search/e44479fd-f4f9-40ab-9b5d-118070cc9378?s=u>

Nogues Peralta, L. (s.f.). Retracción de los casos de violencia. Defensa Chubut.  
<https://www.defensachubut.gov.ar/biblioteca/node/3275>

Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522011000100011&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522011000100011&lang=es)

ONU Mujeres. (s.f.). *Las mujeres en Colombia*. ONU Mujeres.

<https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>

Organización de las Naciones Unidas. (S.f) . Como trabajamos en el fin a la violencia contra las mujeres en Colombia. <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/recursos>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Violencia Infligida por la pareja. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.

[https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12\\_36/es/](https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_36/es/)

Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud. [https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1)

Organización panamericana de la salud, (marzo de 2017), Las violencias contra las mujeres: alcances y consecuencias. Tomado de: <https://salud.gob.ar/dels/entradas/las-violencias-contra-las-mujeres-alcances-y-consecuencias>

Paiva, Tamyres Tomaz, da Silva Lima, Kaline, Gomes Cavalcanti, Jaqueline, Silva Santos, Isabella Leandra. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de Dependencia Específica del Cónyuge para Mujeres (EDEC-M). *CES Psicología*, 14(3), 34-56. Epub April 07, 2022. <https://doi.org/10.21615/cesp.5417>

Procuraduría. (s. f.). 3 mujeres cada hora, 128 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia intrafamiliar: Recuperado 21 de febrero de 2024, de <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/3-mujeres-cada-hora-128-al-dia-y-47-mil-en-2022-fueron-victimas-de-violencia-intrafamiliar-procuraduria.aspx>

Procuraduría general de la nación, (6 de marzo de 2023), 3 mujeres cada hora, 128 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Procuraduría. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/3-mujeres-cada-hora-128-al-dia-y-47-mil-en-2022-fueron-victimas-de-violencia-intrafamiliar-procuraduria.aspx>

Ramón, C. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(spe). doi: 10.20511/pyr2019.v7nSPE.351

RCN Radio. (s.f.). La violencia de género y su normalización en Colombia. <https://www.rcnradio.com/colombia/la-violencia-de-genero-y-su-normalizacion-en-colombia>

Rebaza, Y.; Risco, F. (2021). Factores Psicológicos Intervinientes en la Violencia de Género: Una Revisión Sistemática. Tomado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59566>

Rodríguez Cueva, N. J., & Victorio Rodríguez, L. M. (2022). *Dependencia emocional y violencia de género: Una revisión sistemática*. Universidad César Vallejo.

Ruiz Hernández, M., López Angulo, L., Hernández Cabrera, Y., Castañeda Álvarez, E., & Águila Rodríguez, Y. (2013). Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. *MediSur*, 11(1), 15-26.

Santa María, D. (11 de septiembre de 2022). Por qué las que las mujeres temen denunciar la violencia de género en Colombia, Infobae. Recuperado de

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/11/por-que-las-que-las-mujeres-temen-denunciar-la-violencia-de-genero-en-colombia/>

Santirso, F.; Gilchrist, G. y Gracia, E. (2020). Motivational Strategies in Interventions for Intimate Partner Violence Offenders: A Systematic Review and Metaanalysis of Randomized Controlled Trials. *Psychosocial Intervention*, 29. 3 175-190.  
<https://journals.copmadrid.org/pi>.

Sirvent, C., Moral, M. (2008). La dependencia sentimental o afectiva. 8° Congreso Virtual de Psiquiatría.com Interpsiquis.

Tlalolin Morales, B. F., (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Un aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50.

Villegas Moreno, M. J., & Sánchez Osorio, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*. *Textos & Sentidos*, 07, 73-82.

Violencia contra la mujer—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (s. f).  
Recuperado 21 de febrero de 2024, de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>  
RAMOS, C. El género en perspectiva – de la dominación universal a la representación múltiple. México, Universidad Autónoma Metropolitana. 2004. p. 18

Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.

---

## Anexos

### Anexo 1. Formato de consentimiento informado

#### **Consentimiento Informado para Participar en la investigación “Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en mujeres de Frontino, Antioquia”.**

Yo, \_\_\_\_\_, identificada con cédula de ciudadanía N. \_\_\_\_\_, voluntariamente y de forma expresa AUTORIZO a Leidy Dayam Usuga para que, en el marco de la elaboración de su trabajo de grado para optar al título de psicóloga, formación que cursa en la Universidad de Antioquia, en la seccional Occidente, se adelante el proceso de administración de la prueba Cuestionario de dependencia emocional (CED) y entrevista semiestructurada.

Con la firma de este consentimiento doy fe de que he comprendido que:

- El objetivo del trabajo de grado es explorar la dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en un grupo de 4 mujeres residentes de Frontino, Antioquia.
- La decisión de participar en el presente estudio es completamente voluntaria.
- Este estudio no representa riesgos para mi integridad física, moral o emocional
- Puedo retirarme en el momento que lo desee sin que ello represente acciones perjudiciales para mí.
- Mi participación en este estudio no representa para mí ningún gasto ni ganancia económica.
- En el transcurso del estudio podré solicitar, a la investigadora responsable, información actualizada sobre el mismo, al correo electrónico [leidy.usuga2dea.edu.co](mailto:leidy.usuga2dea.edu.co).
- Los datos obtenidos serán analizados y podrán ser publicados con fines académicos, sin revelar mi información personal ni mi identidad.
- Este estudio ha sido avalado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Asesora de trabajo de grado: Mg. Andrea Salazar Morales ([andrea.salazarm@udea.edu.co](mailto:andrea.salazarm@udea.edu.co)).

En consecuencia, manifiesto que la psicóloga en formación Leidy Dayam Usuga me ha explicado las condiciones del estudio que adelantará y declaro que he entendido el objetivo, los alcances, las actividades y términos de mi participación en este proceso.

Autorizo a la psicóloga en formación Leidy Dayam Usuga para hacer uso de la totalidad de la información, para ser utilizada con fines académicos exclusivamente.

Autorizo, Si \_\_\_ No \_\_\_ la presencia de Paulina Sepúlveda Rodríguez, psicóloga de la Institución Educativa Manuel Antonio Toro con fines de observación y contención emocional en caso de ser requerido por mí.

\_\_\_\_\_  
**Firma de la participante**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

\_\_\_\_\_  
**Firma psicóloga acompañante**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

\_\_\_\_\_  
**Firma investigadora**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

## **Anexo 2. Formato de responsabilidad de investigadora**

**Investigadora responsable:**

He explicado a \_\_\_\_\_ en qué consiste el estudio, cuáles son sus objetivos, los riesgos y beneficios que implica su participación. Declaro que conozco la normatividad para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

---

**Firma de la investigadora**

---

**Fecha**

**Anexo 2. Formato de carta de revocación del consentimiento**

**Carta de Revocación del Consentimiento**

Título del proyecto: Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en mujeres de Frontino, Antioquia

Investigadora Principal: Leidy Dayam Usuga

Lugar donde se realiza el estudio: Frontino, Antioquia

Nombre de la participante:

Por este medio deseo informar mi decisión de retirarme de esta investigación por las siguientes razones:

---

---

---

---

---

Firma de la participante o representante Legal

---

Fecha



---

### **Anexo 3. Primera versión de entrevista semiestructurada**

**Nombre del estudio:** Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia.

**Objetivo:** Explorar la presencia de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia basada en género en las relaciones de pareja o expareja, y el mantenimiento de relaciones violentas en un grupo de mujeres residentes de Frontino, Antioquia.

La entrevista fue elaborada por: Leidy Dayam Usuga Silva, estudiante de psicología, seccional occidente.

#### **Introducción:**

La violencia de género y la dependencia emocional son fenómenos complejos que afectan significativamente la salud mental y el bienestar psicológico de las mujeres involucradas en relaciones de pareja. Este marco teórico proporciona una comprensión integral de estos conceptos, explorando sus definiciones, causas, consecuencias y posibles interrelaciones.

La violencia de género se refiere a cualquier acto basado en roles de género que cause daño físico, psicológico o sexual a una persona debido a su sexo. Este fenómeno va más allá de las agresiones físicas, incluyendo comportamientos coercitivos, control emocional y manipulación. La violencia de género es un problema global que afecta a personas de todas las edades, razas y clases sociales.” (Amor et al., 2022)

Por otro lado, “La dependencia emocional se refiere a un patrón de comportamiento en el cual una persona basa su autoestima y sentido de identidad en la aprobación y el afecto de otra. Esta dependencia puede llevar a la pérdida de autonomía, la tolerancia a comportamientos perjudiciales y la negación de la realidad en aras de mantener la relación.” (Aiquipa, 2015)

Durante esta entrevista, se explorarán las experiencias y percepciones de las mujeres que han vivido violencia de pareja íntima, centrándose en cómo la dependencia emocional ha influenciado su relación con el agresor, en la entrevista procuraremos a toda costa evitar la revictimización de las mujeres participantes. Se buscará comprender los siguientes aspectos:

Datos demográficos

Historia de la relación

Experiencia de la violencia

Tipos de violencia

Intentos de terminar la relación

Recursos y redes de apoyo

### **1. Introducción:**

Saludo y agradecimiento por la participación.

Explicación del propósito del estudio y confidencialidad de la información.

### **2. Datos Demográficos:**

Edad

Ocupación.

¿Tienes ingresos propios o dependes de él?

### **3. Historia de la Relación:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de la dinámica de la relación de la mujer y su pareja, entre ello, la duración, el tipo de relación, y la conformación familiar en caso de aplicar.

Para ello se harán preguntas como las siguientes:

Tipo de relación

¿Relación actual o de ex pareja?

¿Cuánto tiempo lleva usted en esta relación?

¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

### **4. Experiencia de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de la dinámica de la violencia durante la relación o luego de finalizada la misma, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?

¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia con el tiempo?

### **5. Tipos de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de los tipos de violencia que han sido/son ejercidos en la relación, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

¿Podría describir los tipos de violencia que ha experimentado? (física, psicológica, sexual, económica, etc.)

### **6. Intentos de Terminar la Relación:**

En este apartado se procura recolectar información acerca de la existencia de posibles intentos de terminar con la relación en cuestión, en caso de que aplique. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

¿En el tiempo que llevan juntos, han intentado terminar, o han terminado la relación? ¿Por qué motivos?

¿Qué ha sucedido que retoman la relación o que finalmente continúan?

### **7. Apoyo y Recursos:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de los apoyos y recursos con los que puedan contar las mujeres participantes en el estudio, en caso de que existan. Para ello se hará la siguiente pregunta:

Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando estás desanimada o tienes dificultades?

### **8. Cierre:**

En este apartado se pretende redondear la entrevista, y complementar la información recolectada en momentos anteriores, además de dar por terminado el encuentro:

¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?

Agradecimiento por la participación.

### **Referencias:**

Amor, P., Echeburúa, E., Camarillo L., Ferre, F., Sarasua, B., Zubizarreta, I., (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. Behavioral psychology, Vol. 30, 291-307. Tomado de: <https://www.behavioralpsycho.com/product/emotional-dependency-and-abuse-in-female-victims-of-intimate-partner-violence/?lang=en>

Aiquipa, J. (2015). Dependencia Emocional En Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja.

#### **Anexo 4. Evaluación de entrevista por pares N° 1**

##### **Instrumento para validación interjueces: “Dependencia como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia”.**

Respetado profesional: conociendo su amplia trayectoria profesional nos dirigimos a usted para solicitarle atentamente nos colabore valorando como experto la guía de entrevista que se ha planeado como parte de la investigación titulada: “Dependencia como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia” realizada por la estudiante de psicología Leidy Dayam Usuga Silva de la Universidad de Antioquia, asesorada por la docente Andrea Salazar Morales.

##### **Objetivo general del estudio:**

Explorar la presencia de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia basada en género en las relaciones de pareja o expareja, y el mantenimiento de relaciones violentas en un grupo de mujeres residentes de Frontino, Antioquia.

##### **Objetivos específicos:**

Identificar la presencia de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas a través de la aplicación de instrumentos psicométricos.

- Explorar las dinámicas y características de las relaciones de pareja de las participantes, centrándose en la presencia de comportamientos violentos por parte de la pareja.
- describir las conexiones entre la presencia de dependencia emocional de las mujeres participantes y el sostenimiento de la relación caracterizada por la violencia.

**Método:** La metodología que se emplea en la investigación se basa en un enfoque cualitativo. La pregunta de investigación es: "¿la dependencia emocional se presenta como principal factor de sostenimiento de las relaciones violentas en 4 mujeres de Frontino Antioquia?"

**Participantes:** La población objetivo de este estudio está constituida por mujeres adultas víctimas de VBG en relaciones de pareja o ex pareja residentes en el municipio de Frontino, Antioquia. Esta población fue seleccionada debido a la creciente relevancia del envejecimiento poblacional en la región y la necesidad de comprender mejor los factores que influyen en la calidad de vida de las personas mayores. Se incluyeron mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, niveles educativos, términos de estado civil y duración de la relación para garantizar la representatividad de la muestra, ya que esta fue obtenida mediante un muestreo a conveniencia.

Además, se consideraron como criterios de inclusión la disponibilidad para participar en las sesiones de entrevista y seguimiento requeridas por el estudio. Por otro lado, la muestra de este estudio está compuesta por 4 mujeres mayores de edad residentes del municipio de Frontino. Se seleccionaron los participantes mediante un muestreo a conveniencia de mujeres.

Se excluyeron aquellas mujeres que tuvieran antecedentes de trastornos mentales diagnosticados, ello por consideraciones metodológicas, éticas y de bienestar de las participantes, evitando así riesgo para el bienestar emocional de las participantes.

### **Descripción de la guía de entrevista semiestructurada:**

Durante esta entrevista, se explorarán las experiencias y percepciones de las mujeres que han vivido violencia de pareja íntima, centrándose en cómo la dependencia emocional ha influenciado su relación con el agresor, en la entrevista procuraremos a toda costa evitar la revictimización de las mujeres participantes. Siguiendo con esta idea, en vía de evitar acciones re victimizantes solo se harán preguntas que permitan reconocer el contexto de la violencia. Se buscará comprender los siguientes aspectos:

- Datos demográficos
- Historia de la relación
- Experiencia de la violencia
- Tipos de violencia
- Intentos de terminar la relación
- Recursos y redes de apoyo

Se presentan tres categorías de calificación: relevancia del ítem, pertinencia del ítem y redacción; cada una con una calificación de 1 a 3 puntos, siendo 1 lo más bajo y 3 lo más elevado. Es de anotar que algunas de las preguntas diseñadas están condicionadas por las respuestas que se puedan obtener.

- Relevancia del ítem: Se refiere a la necesidad de evaluar este aspecto.
- Pertinencia del ítem: Hace referencia a que el ítem en realidad evalúe características del tema que se pretende evaluar con el cuestionario.
- Redacción: Implica que la estructura de la oración o aseveración (ítem) sea concordante gramaticalmente y coherente con el uso del español.

A continuación, encontrará la guía de la entrevista, le agradecemos sus valoraciones y sugerencias, ya que el objetivo es que usted como juez experto, coopere revisando la calidad de las preguntas de la encuesta y nos indique cómo mejorarlo.

#### **Datos Demográficos:**

- ¿Cuántos años tiene?

- ¿Cuál es su ocupación?
- ¿Tienes ingresos propios o dependes de él?

| Relevancia | Pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 2         |

**Observaciones:**

1. Se recomienda incluir preguntas sobre aspectos relacionados con el lugar donde vive, las personas con quienes vive y preguntas asociadas al estado civil.
2. Se recomienda reformular la forma en que está planteada la tercera pregunta para que sea una pregunta abierta, algunos ejemplos que se sugieren son, ¿actualmente tiene alguna fuente de ingresos?, ¿Quiénes aportan dinero para los gastos de la casa? ¿Quién o quienes cubren los gastos del hogar?
3. Definir la forma en que se dirigirá a las personas, es decir, si se dirigirá a ellas usando “usted” o “tú” para que la redacción sea consistente.

**Historia de la Relación:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de la dinámica de la relación de la mujer y su pareja, entre ello, la duración, el tipo de relación, y la conformación familiar en caso de aplicar. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Qué tipo de relación han sostenido?
- ¿la relación es actual o ya ha finalizado?
- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?
- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 2           | 2         |

Observaciones:

1. ¿Cuál es el objetivo de la primera pregunta? Se considera pertinente formularla de manera más específica para favorecer su comprensión y reunir la información pertinente.
2. Se sugiere incluir más preguntas que permitan conocer la dinámica de la relación, por ejemplo, incluir las prácticas, actividades, costumbres adquiridas durante la relación de pareja.

### **Experiencia de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de la dinámica de la violencia durante la relación o luego de finalizada la misma, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?
- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 1           | 2         |

Observaciones:

1. Diseñar preguntas en relación al ciclo de la violencia vivenciado en el marco de la relación y la percepción de las mujeres sobre las mismas.

### **Tipos de Violencia:**



En este apartado se busca recolectar información acerca de los tipos de violencia que se han presentado en la relación, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

| Relevancia | pertinencia | Redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones:

**Intentos de Terminar la Relación:**

En este apartado se procura recolectar información acerca de la existencia de posibles intentos de terminar con la relación en cuestión, en caso de que aplique. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Durante la relación han intentado terminar, o han terminado la relación? ¿Por qué motivos?
- ¿Cuáles han sido los motivos por los que retoman la relación?

| Relevancia | Pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 2           | 3         |

Observaciones:

1. En este apartado se recomienda incluir preguntas que impliquen en mayor medida la subjetividad de la mujer y las razones personales para la toma de la decisión, porque en las dos preguntas formuladas se apunta a los motivos de ambos miembros de la pareja.
2. Se sugiere incluir preguntas en torno a los sentimientos, emociones y comportamientos presentados durante los momentos previos a terminar la relación, durante la ruptura y cuando se retornó a la relación. Esto podría contribuir a la identificación de la dependencia emocional.

**Apoyo y Recursos:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de los apoyos y recursos con los que puedan contar las mujeres participantes en el estudio, en caso de que existan. Para ello se hará la siguiente pregunta:

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?
- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 2         |

Observaciones:

1. En las preguntas mezcla “tu” y “usted”, define la forma de redacción de la pregunta.

### 8. Cierre:

En este apartado se pretende redondear la entrevista, y complementar la información recolectada en momentos anteriores, además de dar por terminado el encuentro:

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?
- Agradecimiento por la participación.

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 2           | 3         |

Observaciones:

1. Se recomienda hacer un cierre de los asuntos que hayan podido movilizar a la persona a nivel emocional, es decir, cerrar lo que se pudo haber abierto.

Fecha: 01/06/2024



Firma de la evaluadora

### Anexo 5. Evaluación de entrevista por pares N°2

**Instrumento para validación interjueces: “Dependencia como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia”.**

Respetado profesional: conociendo su amplia trayectoria profesional nos dirigimos a usted para solicitarle atentamente nos colabore valorando como experto la guía de entrevista

que se ha planeado como parte de la investigación titulada: “Dependencia como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia” realizada por la estudiante de psicología Leidy Dayam Usuga Silva de la Universidad de Antioquia, asesorada por la docente Andrea Salazar Morales.

**Objetivo general del estudio:**

Explorar la presencia de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia basada en género en las relaciones de pareja o expareja, y el mantenimiento de relaciones violentas en un grupo de mujeres residentes de Frontino, Antioquia.

**Objetivos específicos:**

Identificar la presencia de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas a través de la aplicación de instrumentos psicométricos.

- Explorar las dinámicas y características de las relaciones de pareja de las participantes, centrándose en la presencia de comportamientos violentos por parte de la pareja.
- describir las conexiones entre la presencia de dependencia emocional de las mujeres participantes y el sostenimiento de la relación caracterizada por la violencia.

**Método:** La metodología que se emplea en la investigación se basa en un enfoque cualitativo. La pregunta de investigación es: "¿la dependencia emocional se presenta como principal factor de sostenimiento de las relaciones violentas en 4 mujeres de Frontino Antioquia?"

**Participantes:** La población objetivo de este estudio está constituida por mujeres adultas víctimas de VBG en relaciones de pareja o ex pareja residentes en el municipio de Frontino, Antioquia. Esta población fue seleccionada debido a la creciente relevancia del envejecimiento poblacional en la región y la necesidad de comprender mejor los factores que influyen en la calidad de vida de las personas mayores. Se incluyeron mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, niveles educativos, términos de estado civil y duración de la relación para

garantizar la representatividad de la muestra, ya que esta fue obtenida mediante un muestreo a conveniencia.

Además, se consideraron como criterios de inclusión la disponibilidad para participar en las sesiones de entrevista y seguimiento requeridas por el estudio. Por otro lado, la muestra de este estudio está compuesta por 4 mujeres mayores de edad residentes del municipio de Frontino. Se seleccionaron los participantes mediante un muestreo a conveniencia de mujeres.

Se excluyeron aquellas mujeres que tuvieran antecedentes de trastornos mentales diagnosticados, ello por consideraciones metodológicas, éticas y de bienestar de las participantes, evitando así riesgo para el bienestar emocional de las participantes.

### **Descripción de la guía de entrevista semiestructurada:**

Durante esta entrevista, se explorarán las experiencias y percepciones de las mujeres que han vivido violencia de pareja íntima, centrándose en cómo la dependencia emocional ha influenciado su relación con el agresor, en la entrevista procuraremos a toda costa evitar la revictimización de las mujeres participantes. Siguiendo con esta idea, en vía de evitar acciones re victimizantes solo se harán preguntas que permitan reconocer el contexto de la violencia. Se buscará comprender los siguientes aspectos:

- Datos demográficos
- Historia de la relación
- Experiencia de la violencia
- Tipos de violencia
- Intentos de terminar la relación
- Recursos y redes de apoyo

Se presentan tres (03) categorías de calificación: relevancia del ítem, pertinencia del

ítem y redacción; cada una con una calificación de 1 a 3 puntos, siendo 1 lo más bajo y 3 lo más elevado. Es de anotar que algunas de las preguntas diseñadas están condicionadas por las respuestas que se puedan obtener.

- Relevancia del ítem: Se refiere a la necesidad de evaluar este aspecto.
- Pertinencia del ítem: Hace referencia a que el ítem en realidad evalúe características del tema que se pretende evaluar con el cuestionario.
- Redacción: Implica que la estructura de la oración o aseveración (ítem) sea concordante gramaticalmente y coherente con el uso del español.

A continuación, encontrará la guía de la entrevista, le agradecemos sus valoraciones y sugerencias, ya que el objetivo es que usted como juez experto, coopere revisando la calidad de las preguntas de la encuesta y nos indique cómo mejorarlo.

**Datos Demográficos:**

- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuál es su ocupación?
- ¿Tienes ingresos propios o dependes de él?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 2          | 2           | 2         |

**Observaciones:**

Si bien los datos demográficos aportan al reconocimiento del contexto, considero que éstas preguntas, no aportan mayor información en lo referente a la dependencia emocional. La última pregunta ayudaría a reconocer posible dependencia económica hacia la pareja, pero no emocional.

Aun así, estaría bien tenerlas como preámbulo.

En caso de incluir la última pregunta sugiero que se especifique ingresos de qué y depende en qué sentido de él: ¿Tienes ingresos económicos propios, dependes económicamente de tu pareja o expareja?

Otra posible reformulación para esta última pregunta podría ser: ¿Dependes económicamente, en alguna medida, de tu expareja o pareja?

### **Historia de la Relación:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de la dinámica de la relación de la mujer y su pareja, entre ello, la duración, el tipo de relación, y la conformación familiar en caso de aplicar. Para ello se harán preguntas como las siguientes: • ¿Qué tipo de relación han sostenido?

- ¿la relación es actual o ya ha finalizado?
- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?
  
- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 2           | 3         |

Observaciones: Creo que en este apartado se requiere una pregunta más específica que indague al respecto de la dinámica de pareja. Por ejemplo: ¿Cómo describe usted su relación de pareja?

Considero que preguntas como las que se proponen a continuación, ayudan a reconocer el componente de dependencia emocional en la historia de la relación. Lo cual se observa relevante y pertinente, según el tema de investigación.

¿Qué ha significado para usted esta relación de pareja a nivel emocional? ¿Esta relación le ha generado algún nivel de gratificación? ¿En qué sentido?

**Experiencia de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de la dinámica de la violencia durante la relación o luego de finalizada la misma, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?
- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones: Podría ser adecuado complementar con otras preguntas que ayuden a reconocer un poco más la dinámica de la violencia, por ejemplo:

¿Qué situaciones o experiencias detonan los episodios de violencia?

¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

**Tipos de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de los tipos de violencia que se han presentado en la relación, para ello se harán preguntas como las siguientes: • A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física? • A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica? • A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica? • A lo largo de la relación, ¿Se han



presentado episodios de violencia sexual? • A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones: Es muy clave reconocer cuales son los tipos de violencia que se presentan habitualmente en la relación de pareja, ya que esto permite mayor claridad de su dinámica y el grado de afectación.

**Intentos de Terminar la Relación:**

En este apartado se procura recolectar información acerca de la existencia de posibles intentos de terminar con la relación en cuestión, en caso de que aplique. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Durante la relación han intentado terminar, o han terminado la relación? ¿Por qué motivos?
- ¿Cuáles han sido los motivos por los que retoman la relación?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones: Aunque la primera pregunta está bien redactada, se sugiere adicionar lo siguiente: Durante la trayectoria de la relación ....

Para hacer un poco más de énfasis en la dependencia emocional, se puede aprovechar este ítem para indagar acerca de cómo la mujer transita por los momentos de separación o riesgo de la

ruptura. Por ejemplo:

¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse? ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?

¿Cómo suele manejar sus emociones durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?

### **Apoyo y Recursos:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de los apoyos y recursos con los que puedan contar las mujeres participantes en el estudio, en caso de que existan. Para ello se hará la siguiente pregunta:

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?
- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones: Cuando se plantea este ítem, no se delimitan los apoyos y recursos. Por lo tanto, me parece pertinente que se reconozcan a partir del relato de las mujeres, qué tipos de apoyos y qué tipos de recursos utilizan cuando tienen dificultades con sus parejas. La pregunta se puede plantear de manera abierta e indeterminada: ¿de qué apoyos y de qué recursos se vale usted cuando tiene dificultades con su pareja? y a partir de las respuestas, reconocer recursos internos o

externos y de qué índole: afectivos, emocionales, intelectuales, de accesibilidad, etc.

Por otro lado, considero pertinente, formular preguntas en este ítem, que permitan reconocer otros vínculos afectivos que sean un referente para la persona. Puesto que la presencia o ausencia de éstos ayuda a mitigar o cronificar la dependencia emocional hacia la pareja.

Por ejemplo:

¿Cuáles considera usted que son sus referentes afectivos en su vida? Es decir, personas por las que usted se sienta apreciada, tenida en cuenta, importante, amada.

### **8. Cierre:**

En este apartado se pretende redondear la entrevista, y complementar la información recolectada en momentos anteriores, además de dar por terminado el encuentro: • ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación? • Agradecimiento por la participación.

| Relevancia | pertinencia | redacción |
|------------|-------------|-----------|
| 3          | 3           | 3         |

Observaciones: Me parece adecuado dejar la posibilidad de que se pueda complementar lo indagado desde el relato libre, pero acotado.

Fecha: mayo 30 de 2024

Firma de la evaluadora:



Luz Adriana Arango Sánchez

Psicóloga.

## **Anexo 6. Versión final entrevista semiestructurada**

### **“Dependencia emocional como factor de sostenimiento de relaciones violentas en cuatro mujeres de Frontino, Antioquia”.**

Objetivo general del estudio:

Explorar la presencia de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia basada en género en las relaciones de pareja o expareja, y el sostenimiento de relaciones violentas en un grupo de mujeres residentes de Frontino, Antioquia.

Objetivos específicos:

- Identificar la presencia de dependencia emocional en las mujeres entrevistadas a través de la aplicación de instrumentos psicométricos.
- Explorar las dinámicas y características de las relaciones de pareja de las participantes, centrándose en la presencia de comportamientos violentos por parte de la pareja o expareja.
- describir las conexiones entre la presencia de dependencia emocional de las mujeres participantes y el sostenimiento de la relación caracterizada por la violencia.

**Método:** La metodología que se emplea en la investigación se basa en un enfoque cualitativo. La pregunta de investigación es: "¿la dependencia emocional se presenta como principal factor de sostenimiento de las relaciones de pareja caracterizadas por la violencia en 4 mujeres de Frontino Antioquia?"

**Participantes:** La población objetivo de este estudio está constituida por mujeres adultas víctimas de VBG en relaciones de pareja o ex pareja residentes en el municipio de Frontino, Antioquia. Esta población fue seleccionada debido a la creciente relevancia del envejecimiento poblacional en la región y la necesidad de comprender mejor los factores que influyen en la calidad de vida de las personas mayores. Se incluyeron mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, niveles educativos, términos de estado civil y duración de la relación para garantizar la representatividad de la muestra, ya que esta fue obtenida mediante un muestreo a conveniencia.

Además, se consideraron como criterios de inclusión la disponibilidad para participar en las sesiones de entrevista y seguimiento requeridas por el estudio. Por otro lado, la muestra de este estudio está compuesta por 4 mujeres mayores de edad residentes del municipio de Frontino. Se seleccionaron los participantes mediante un muestreo a conveniencia de mujeres.

Se excluyeron aquellas mujeres que tuvieran antecedentes de trastornos mentales diagnosticados, ello por consideraciones metodológicas, éticas y de bienestar de las participantes, evitando así

riesgo para el bienestar emocional de las participantes.

### **Descripción de la guía de entrevista semiestructurada:**

Durante esta entrevista, se explorarán las experiencias y percepciones de las mujeres que han vivido violencia de pareja íntima, centrándose en cómo la dependencia emocional ha influenciado su relación con el agresor, en la entrevista procuraremos a toda costa evitar la revictimización de las mujeres participantes. Siguiendo con esta idea, en vía de evitar acciones re victimizantes solo se harán preguntas que permitan reconocer el contexto de la violencia. Se buscará comprender los siguientes aspectos:

- Datos demográficos
- Historia de la relación
- Experiencia de la violencia
- Tipos de violencia
- Intentos de terminar la relación
- Recursos y redes de apoyo

### **Datos Demográficos:**

- ¿Cuál es tú nombre? (No es obligatorio decirlo)
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Cuál es tú ocupación?
- ¿Con quién vives?
- ¿Tienes ingresos económicos propios o dependes económicamente de tu pareja o expareja? ¿Quiénes aportan económicamente para el sostenimiento del hogar?

### **Historia de la Relación:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de la dinámica de la relación de la mujer y su pareja, entre ello, la duración, el tipo de relación, y la conformación familiar en caso de aplicar. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Qué tipo de relación han sostenido? Por ejemplo, noviazgo, unión libre, amantes, esposos.
- ¿la relación es actual o ya ha finalizado?
- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?
- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

### **Experiencia de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de la dinámica de la violencia durante la relación o luego de finalizada la misma, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?
- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

- ¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

#### **Tipos de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de los tipos de violencia que se han presentado en la relación, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

#### **Intentos de Terminar la Relación:**

En este apartado se procura recolectar información acerca de la existencia de posibles intentos de terminar con la relación en cuestión, en caso de que aplique. Para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Durante la trayectoria de la relación han intentado terminar, o han terminado la relación? ¿Por qué motivos?
- ¿Cuáles han sido tus motivaciones para continuar/retomar la relación?
- ¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse?
- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?
- ¿Cómo se ha sentido en los momentos en que cesa el riesgo de separarse?

#### **Apoyo y Recursos:**

En este apartado se pretende recolectar información acerca de los apoyos y recursos con los que puedan contar las mujeres participantes en el estudio, en caso de que existan. Para ello se hará la siguiente pregunta:

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?
- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

#### **8. Cierre:**

En este apartado se pretende redondear la entrevista, y complementar la información recolectada en momentos anteriores, además de dar por terminado el encuentro:

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?
- Agradecimiento por la participación.

## Anexo 7. Transcripción de entrevista mujer 1

### **Datos Demográficos:**

- ¿Cuál es tú nombre?

R/=

- ¿Cuántos años tiene?

R/= 33 años

- ¿Cuál es tú ocupación?

R/= “Oficios varios”

- ¿Con quién vives?

R/= “Con mis hijos y a veces con mi pareja”

- ¿Tienes ingresos económicos propios o dependes económicamente de tu pareja o expareja?

¿Quiénes aportan económicamente para el sostenimiento del hogar?

R/= “Yo trabajo y me gano mi platica, pero a veces mi marido me ayuda con el hogar”

### **Historia de la Relación:**

- ¿Qué tipo de relación han sostenido?

R/= “Unión libre”

- ¿la relación es actual o ya ha finalizado?

R/= “Estamos dejados, por el momento, pero él y yo nos dejamos y volvemos a cada rato porque me duele mucho que nos dejemos”

- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?

R/= “15 años”

- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

R/= “Sí, uno, se llama Jacobo. Yo tengo otro mayor que se llama Camilo, (de una relación anterior)”

### **Experiencia de Violencia:**

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?

R/= “Al año de habernos conocido”

- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

R/= “Sí, porque antes no me pegaba y ahora sí”

- ¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

R/= “Ahora me da igual, antes lloraba, me daba contra las paredes, el bravo se va a beber y luego arrepentido pide perdón y me promete que no va a volver a pasar”

### **Tipos de Violencia:**

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?

R/= “Sí, me empuja y me pega, pero yo también le he pegado golpes”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?

R/= “Sí, me trata de puta, arrastrada y otras cosas horribles. Me mantiene sacando en cara que yo era prostituta cuando lo conocí a él, así yo le diga que era por necesidad, me mantiene frentando con eso”



- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?

R/= “Si, el me quita a veces lo que me gano, y lo he pillado robándome junto con la mamá una plata que tenía guardada”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?

R/= “Si, cuando él quiere sexo me busca independiente de si yo quiero o no, casi siempre borracho, y me hace estar con él a las malas, es más, él quiere que le tenga otro hijo y yo no quiero, como estamos dejados aproveché para hacer las vueltas para operarme para no tener más hijos, mañana tengo la cita en Santa Fe, pero donde ese hombre se dé cuenta ME MATA”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

R/= “No”

#### **Intentos de Terminar la Relación:**

- ¿Durante la trayectoria de la relación han intentado terminar, o han terminado la relación?

¿Por qué motivos?

- R/= “Si, un viaje de veces, yo creo que 10 o más, pero todo por la droga, el alcohol y la violencia que él maneja.”

- ¿Cuáles han sido tus motivaciones para continuar/retomar la relación?

R/= “El niño que tenemos y que él me hace mucha falta, y porque no me siento capaz de vivir sin él”

- ¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse? R/=

“A veces me siento tranquila, pero también a ratos siento que se me va a acabar el mundo

por la falta que me hace. Igual yo hubo un tiempo donde no podía verlo porque él estuvo en la cárcel mucho tiempo”

- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?

R/= “No tener estabilidad, y verlo con alguien más.”

- ¿Cómo se ha sentido en los momentos en qué cesa el riesgo de separarse?

R/= “Me alegro porque no lo voy a perder.”

#### **Apoyo y Recursos:**

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?

r/? “A los amigos del trabajo”

- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

R/= “Yo creo que sí”

#### **8. Cierre:**

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?

R/= “Que es muy doloroso lo que me pasa, quisiera que el cambiara no fuera tan malo conmigo a veces.”

## Anexo 8. Transcripción de entrevista mujer 2

### Datos Demográficos:

- ¿Cuál es tú nombre? (No es obligatorio decirlo)

R/=

- ¿Cuántos años tienes?

- R/= 28

- ¿Cuál es tú ocupación?

R/= “Ama de casa”

- ¿Con quién vives?

R/= “Vivo con mi marido, y mis dos niños”

- ¿Tienes ingresos económicos propios o dependes económicamente de tu pareja o expareja?

¿Quiénes aportan económicamente para el sostenimiento del hogar?

R/= “Mi pareja responde del todo por nuestra familia, y por mí”

### Historia de la Relación:

- ¿Qué tipo de relación han sostenido? Por ejemplo, ¿noviazgo, unión libre, amantes, esposos?

R/= “Unión libre”

- ¿La relación es actual o ya ha finalizado?

R/= “Actual”

- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?

R/= “Este año ajustamos 12 años”

- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

R/= “Sí, una niña y un niño”

### **Experiencia de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de la dinámica de la violencia durante la relación o luego de finalizada la misma, en caso de que aplique, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?

R/= “Desde que éramos novios, yo le pongo por ahí los 2 años o 2 años y medio”

- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

R/= “En frecuencia, siento que él me trata feo más seguido

- ¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

R/= “Él se llena de rabia, y se pierde, yo no sé para dónde se va, y yo me quedo a esperarlo, qué más voy a hacer”

### **Tipos de Violencia:**

En este apartado se busca recolectar información acerca de los tipos de violencia que se han presentado en la relación, para ello se harán preguntas como las siguientes:

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?

R/= “No, yo no creo que él sea capaz de hacerme algo así”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?

R/= “Sí, creo que sí, pues a cada rato me dice que “soy una inservible”, que “soy una carga para él” y siempre me está como pordebajando porque el sí estudio en la universidad y yo no”.

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?

R/= “Sí, él me ha dejado semanas sin darme ni un peso para comprar mis cosas, ni siquiera lo necesario como el desodorante y las pastillas para planificar, para acabar de ajustar me mantiene sacando en cara que dependo de él”,

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?

R/= “Nunca”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

R/= “No”

#### **Intentos de Terminar la Relación:**

- ¿Durante la trayectoria de la relación han intentado terminar, o han terminado la relación?

¿Por qué motivos?

R/= “Muchas veces, como 2 o 3, pero la mayoría ha sido por él, él me dice que yo solamente soy para cuidarle los hijos y ya, que no le gusto para más nada. Yo lo intenté una vez que lo encontré con otra en la casa”

- ¿Cuáles han sido tus motivaciones para continuar/retomar la relación?

R/= “La familia que somos, y la crianza de los niños. Además, yo nunca he trabajado, no soy capaz de dejarlo porque me da miedo no ser capaz de defenderme sola con los niños. Prefiero soportarle a él cualquier cosa, antes de tener que trabajar, no me siento capacitada

- ¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse?  
R/= “Como neutra, debería ponerme triste, pero no me da nada, yo solo espero”
- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?  
R/= “El miedo a que él se vaya y me deje con la obligación de los niños”
- ¿Cómo se ha sentido en los momentos en qué cesa el riesgo de separarse?  
R/= “Me siento más tranquila, sinceramente me siento como relajada”

#### **Apoyo y Recursos:**

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?  
R/= “No, a nadie, me la paso tan ocupada con la casa y los niños que no me da tiempo ni de pensar en esas cosas”
- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?  
R/= “No, no tengo a nadie cercano ni nada”

#### **8. Cierre:**

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?  
R/= “No”

### Anexo 9. Transcripción de entrevista mujer 3

- ¿Cuál es tú nombre? (No es obligatorio decirlo)

- ¿Cuántos años tienes?

R/= 40

- ¿Cuál es tú ocupación?

R/= “Soy enfermera”

- ¿Con quién vives?

R/= “Ahorita vivo con mis dos hijos, y a veces con mi pareja”

- ¿Tienes ingresos económicos propios o dependes económicamente de tu pareja o expareja?

¿Quiénes aportan económicamente para el sostenimiento del hogar?

R/= “Tengo ingresos propios, no dependo de nadie. Mi hogar lo sostengo yo, a veces con ayuda de mi hija mayor”

#### **Historia de la Relación:**

- ¿Qué tipo de relación han sostenido? Por ejemplo, noviazgo, unión libre, amantes, esposos.

R/= “Unión libre”

- ¿La relación es actual o ya ha finalizado?

R/= “Aún estamos juntos”

- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?

R/= “7 años, más o menos”

- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

R/= “No, con él no tengo hijos. Mis hijos son de mi pareja anterior”

### **Experiencia de Violencia:**

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?

R/= “Que yo recuerde hace más o menos 3 años, desde que empezó a trabajar en la carretera, porque el como que empezó a tomar trago muy seguido con los compañeros del trabajo, y siempre que lo hacía se ponía muy bravo, entonces ahí era donde discutimos, además es donde él empezó a acomodarse porque se bebía toda la plata que se ganaba en el trabajo y empezó a coger la mía sin permiso, también la usaba para comprar vicio, porque es adicto a la marihuana y al perico”

- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

R/= “Sí, luego de lo que le estaba contando es que me tocó a mí empezar a vivir los dolorosos, porque ya él mantenía borracho, y se la pasaba diciéndome que yo era muy “cantaletosa”, que “yo estaba loca por ponerle tanto problema” y además llegó a insultarme con palabras muy vulgares. Ya fue pasando el tiempo y no eran solo malas palabras, sino que empezó a robarse mi plata para irse a apostar y a jugar en los billares y casinos, también empezó a estrujarme cada que llegaba borracho y drogado, eso se volvió cosa de todos los días.”

- ¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

R/= “Yo me quedo seria y enojada con él, ni lo determinó, hasta que él vuelva a “pedirme cacao”. El me busca y me dice que todo va a cambiar, que está arrepentido y que va a dejar de tomar y de meterse cosas”



### **Tipos de Violencia:**

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?  
R/= “Sí, a veces me estruja muy duro y me empuja, pero no me ha pegado.
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?  
R/= “Sí, me manipula diciéndome que si lo dejo se va a matar, y me hace sentir menos porque tengo dos hijos que no son de él”
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?  
R/= “Sí, a mí me toca llevar la responsabilidad del hogar sola, porque él no es capaz de poner ni un peso así trabajé. También como le comento, lo he pillado robándome la plata de los ahorritos que tengo para una casa nada más para irse a apostar y a comprar cochinas”
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?  
R/= “No como tal, pero ha pasado en dos ocasiones que cuando llega drogado intenta obligarme a hacer cosas que no quiero por la fuerza, me toca es encerrarme en la pieza o en el baño hasta que se duerma”
- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?  
R/= “No, yo creo que no... pero es que a mí me preocupa, porque mi hija mayor tiene 19 años, y ella una vez borracha me dijo que él había abusado de ella cuando ella tenía 13, y yo lo he llegado a ver metiéndose a la pieza de ella cuando ella no está, yo lo confronté y me dijo que estaba loca, hasta cámaras me tocó poner en la casa”

### **Intentos de Terminar la Relación:**

- ¿Durante la trayectoria de la relación han intentado terminar, o han terminado la relación?

¿Por qué motivos?

R/= “Sí, 1 sola vez, hace como dos meses”

- ¿Cuáles han sido tus motivaciones para continuar/retomar la relación?

R/= “Yo conversé con él, y me juró que iba a mejorar, es que yo lo quiero mucho, y tengo fe en que él puede cambiar”

- ¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse?

R/= “Me siento como rara, me dan muchas ganas de dejarlo hasta que lo veo y siento que todo eso se me derrumba y se me viene encima cuando pienso en que me voy a quedar sola, porque desde chiquita mi mamá me inculcó que uno debe estar con una pareja para ser feliz del todo”

- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?

R/= “La idea de quedarme sola, y pensar en lo que me va a decir mi mamá, a veces me siento muy sola también y él está conmigo”

- ¿Cómo se ha sentido en los momentos en qué cesa el riesgo de separarse?

R/= “Me siento más tranquila, como cómoda, no sé. Pero también me da miedo pensar que él le haga algo malo a mi hija. No sé, a veces creo que debería dejarlo”

#### **Apoyo y Recursos:**

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?

R/= “No pues, en el trabajo me distraigo mucho porque me el paso ocupada, y con mis compañeras. También voy a visitar a mi familiar para olvidarme de eso”

- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

R/= “Sí, a mi familia, pero no me gusta preocuparlos”

### **8. Cierre:**

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?

R/= “No”

- Agradecimiento por la participación.

## Anexo 10. Transcripción de entrevista mujer 4

### Datos Demográficos:

- ¿Cuál es tú nombre? (No es obligatorio decirlo)

R/=

- ¿Cuántos años tienes?

R/= 19

- ¿Cuál es tú ocupación?

R/= “Soy estudiante de ingeniería de diseño industrial en el ITM, a veces trabajo medio tiempo en restaurantes y hoteles, pero solo cuando la universidad me lo permite.”

- ¿Con quién vives?

R/= “Con una amiga de la u.”

- ¿Tienes ingresos económicos propios o dependes económicamente de tu pareja o expareja?

¿Quiénes aportan económicamente para el sostenimiento del hogar?

R/= “No, de mi pareja no. Mis papás me colaboran para apagar el arriendo, y sostenerme, además, entre mi compañera y yo costeamos el arriendo, servicios y el mercado. También tengo ingresos propios cuando puedo trabajar.”

### Historia de la Relación:

- ¿Qué tipo de relación han sostenido? Por ejemplo, noviazgo, unión libre, amantes, esposos.

R/= “Fuimos novios.”

- ¿La relación es actual o ya ha finalizado?

R/= “Ya no somos nada hace como 3 o 4 meses.”

- ¿Cuánto tiempo llevan en la relación?

R/= “Duramos 2 años, más o menos.”

- ¿Tienen hijos en común? ¿Cuántos?

R/= No.

### **Experiencia de Violencia:**

- ¿Cuándo comenzaron los episodios de violencia en su relación?

R/= “Yo me acuerdo de que cuando cumplimos el primer año el cambió completamente, se volvió muy grosero, me acuerdo que me insultaba por mi cuerpo me decía “gorda”, que “me estaba descuidando y me estaba volviendo un bofe”, también me decía que solamente él “se atrevía a meterse con una ballena”, además de que me empecé a dar cuenta de que él hablaba con muchas mujeres por redes sociales, les “echaba los perros” estando conmigo. Cuando le hice el reclamo, me dijo que era culpa mía, que porque yo estaba muy descuidada y que no le respondía como mujer. A mí no me daban ganas de tener relaciones con él, porque me daba pena. Yo sentía que él me chantajeaba con que se iba a conseguir a otras para que yo me acostara con él.”

- ¿Ha notado un aumento en la frecuencia o gravedad de la violencia?

R/= “Pues sí, él empezó a hacerme esos comentarios todos los días, ya no era ocasional, era más seguido. Antes de que nos dejáramos no había día que no me hiciera un comentario ofensivo sobre mi físico.”

- ¿Cómo reaccionan tanto usted como su pareja luego de un episodio de violencia?

R/= “No, pues, al inicio yo me ponía muy triste y lloraba, pero él me pedía perdón y siempre me decía que no lo iba a volver a hacer, entonces yo le creía y nos “arreglábamos”, salíamos y hacíamos como si nada, el me trataba más lindo en esos momentos que en toda la relación. Pero con el tiempo yo me volvía muy agresiva, lo insultaba y le decía “hasta de qué se iba a morir” cada que él me decía esas cosas, lo bloqueaba, y me desaparecía, pero siempre terminaba buscándolo otra vez.”

#### **Tipos de Violencia:**

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia física?

R/= “No, hasta allá tampoco.”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia psicológica?

R/= “Sí, según lo que me dices sí, me insultaba y me trataba mal sobre todo por mi físico, además de que me manipulaba para que tuviera sexo con él.”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia económica?

R/= No.

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de violencia sexual?

R/= “Nunca me obligó, pero yo me sentía manipulada.”

- A lo largo de la relación, ¿Se han presentado episodios de otro tipo de violencia? ¿Cuál?

R/= Ninguna.

#### **Intentos de Terminar la Relación:**

- ¿Durante la trayectoria de la relación han intentado terminar, o han terminado la relación?

¿Por qué motivos?

R/= “Pues, yo intenté dejarlo dos veces, la primera vez porque me había hecho uno de los comentarios que te conté ahorita, y la segunda porque me di cuenta de que él estaba teniendo intimidad con otra muchacha de acá del pueblo.”

- ¿Cuáles han sido tus motivaciones para continuar/retomar la relación?

R/= “Yo no sé, yo en su momento, sentía que sin él mi vida no tenía sentido, que nadie me iba a hacer sentir como él, aparte de que él me entendía. Yo a veces fumo marihuana, cuando necesito desestresarme, entonces solíamos hacerlo juntos, él no me juzgaba y me acompañaba, en cambio por ejemplo mi familia mantenía regañándome por eso, él no. Cuando yo lo dejé empecé a fumar más seguido, y a cada rato me “mal viajaba” y sentía que debía buscarlo y rogarle que volviera conmigo.”

- ¿Cómo se ha sentido durante el tiempo de separación o ante el riesgo de separarse?

R/= “Últimamente he estado bien, cuando estábamos recién dejado yo sí sentía que me iba a morir, yo no sé, fue tanto que me quedé encerrada en mi casa como 15 días. Luego de eso, ya como que me acostumbré a que él no estaba, pero aun así me hacía falta. Siento que el último mes no ha sido tan duro, y estoy contenta porque no tengo a alguien encima haciéndome daño.”

- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar durante los momentos de separación o ante el riesgo de separarse?

R/= “Para mí era difícil quedarme sola y lidiar con mi propia mente, todo el tiempo estaba como “reproduciendo” todo lo que él me decía, y eso me hacía sentir muy insegura, todo el tiempo estaba pensando en que estaba gorda.”

- ¿Cómo se ha sentido en los momentos en qué cesa el riesgo de separarse?

R/= “Pues lo mismo que te decía ahorita, él empezaba a tratarme lindo y yo sentía como “si hubiera cogido el cielo con las manos” porque él me prometía que todo iba a cambiar entonces yo en serio creía que podíamos recuperar la relación.”

**Apoyo y Recursos:**

- Usualmente, ¿a qué personas, o actividades recurre cuando tiene dificultades en la relación con su pareja?

R/= “Pues, de actividades me gusta mucho jugar voleibol, y estoy en el equipo de la U porque ahí están todas mis compañeras, también estoy intentando entrenar en el gym o ir a lugares con naturaleza, cuando estoy en la ciudad voy como al jardín botánico o visito cerros, el último al que fui fue al cerro de las tres cruces, y acá en el pueblo hay mucho monte para caminar. Y de personas, me recargo mucho en mis amigas de la u, y en mi madre, aunque a veces como que peleamos mucho, pero esas son las personas más cercanas a mí.”

- ¿Considera usted que cuenta con una red de apoyo a la que pueda acudir frente a los episodios de violencia en su relación de pareja?

R/= “Sí, incluso mis amigas de la u fueron las que me acompañaron en ese proceso de cuando me deje con Maicol, ellas me aguantaban las chilladas y los mal genios.”

**8. Cierre:**

- ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia en esta relación?

R/= “No.”

- Agradecimiento por la participación.